PEN
Diputado Raúl Benítez y Kattya dejan el partido P. 6



BICAMERAL
Inician estudio del Presupuesto 2025 P. 3





MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 2024
PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.659 · G. 10.000

PERIODISTAS CONFIRMARON MALOS MANEJOS DE ALGUNAS ORGANIZACIONES

Denuncian a oenegés que tienen lazos con la política

La Comisión Bicameral de Investigación sobre antilavado sesionó con la participación de periodistas de investigación y analistas, quienes expusieron las acciones de algunas oenegés que tienen lazos con la política.

Rossana Escobar, jefa de Investigación de Nación Media, a través de su trabajo, demostró cómo organizaciones sin fines de lucro se convirtieron en grandes corporaciones por la cantidad de dinero recibido. P. 2

GENTILEZA



PEÑA DESARROLLA AGENDA EN ESTADOS UNIDOS

Paraguay se adhiere al Pacto del Futuro, pero se aplicará según la Constitución

El presidente Santiago Peña participa en Nueva York de la Cumbre del Futuro de la ONU. Nuestro país apoyó la firma del documento, pero aclaró su disconformidad con algunos puntos, además de manifestar que la aplicación se hará según dicta la Constitución Nacional. El presidente Peña se reunió también con su colega de Ucrania, Volodimir Zelenski, con quien trataron varios temas. P. 4

ALTOS

El futuro del café, un legado familiar





Altos, antigua colonia cafetera, aún conserva vestigios de lo que fue la época dorada para el cultivo y procesamiento de granos de café gracias a la familia Santa María, una de las pioneras en el rubro. P. 11

INVESTIGACIÓN DEL CONGRESO CITA A COMUNICADORES Y ACTIVISTAS

Periodista confirma existencia de ONGs ligadas a políticos opositores

La Comisión Bicameral de Investigación sobre antilavado realizó ayer una sesión abierta en la que participaron algunos periodistas dedicados a la investigación y también activistas políticos y sociales.

En ese marco, fue invitada la periodista y directora de la Unidad de Investigación de Nación Media, Rossana Escobar, quien hizo una presentación de su trabajo basado en indagaciones que realizó sobre un grupo de organizaciones sin fines de lucro que se han convertido en grandes corporaciones por la enorme cantidad de dinero recibido, tanto del exterior así como también de recursos provenientes del Estado paraguayo.


EDUARDO VELÁZQUEZ

Rossana Escobar señaló que en sus indagaciones ha encontrado que detrás de algunas oenegés están siempre el mismo grupo de personas

Indicó que el estudio a las oenegés comenzó hace como 2 años, y que llegó a todo esto a raíz de una serie de otras investigaciones que tienen que guardan relación con otras oenegés, que parecieran ser otras organizaciones, pero que en realidad tienen otros nombres pero vinculados al mismo grupo de personas. Remarcó que ha encontrado que detrás de este grupo de ONG está siempre el mismo grupo de personas, llamativamente políticos de la oposición.

"Quiero aclarar que no están mal las oenegés, nadie quiere satanizar a las organizaciones porque también quiero decir que hay oenegés que trabajan muy bien. Pero están otras organizaciones no gubernamentales que son en realidad grandes corporaciones por el volumen de dinero que reciben y ejecutan. Podrán ver que las que están a la cabeza y que de alguna forma están direccionando la opinión pública, tergiversando y contaminando lo que es una lucha anticorrupción. Podrán notar que todas están lideradas por políticos", precisó.

"Podrán ver que las que están a la cabeza y que de alguna forma están direccionando la opinión pública, tergiversando y contaminando lo que es una lucha anticorrupción".

OTROS PERIODISTAS LLAMADOS

Asimismo, la CBI invitó al periodista Enrique Vargas Peña, quien en constantes ocasiones ha denunciado la violación del artículo 126 de la Constitución Nacional por parte de algunas oenegés insertas en algunas instituciones del Estado; porque están buscando a través de sus medios, filtrar sus estrategias de gobernanzas que colisionen con la democracia que se tiene en el país, poniendo incluso en riesgo su estabilidad.

"Creo que es justo que todos sepamos quién es quién, y dónde está parado, pero para eso, la gente no tiene que tener miedo. La lucha por la opinión pública depende de una cosa fundamental, de que nosotros los que estamos de lado del Paraguay, seamos los defensores de la democracia, de la libertad. Cuando logremos eso, ellos quedarán como el proyecto autoritario. Uno de ellos es el proyecto del Foro Económico Mundial, y lo reafirmo categóricamente", sostuvo.



JOSÉ OCAMPOS
Presidente de Capasa

Infiltración e injerencia

Otro de los invitados de la CBI fue el presidente de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (Capasa), José Ocampos, quien expuso que su presentación no va contra aquellas oenegés que llevan una gestión loable y en beneficio de los sectores más vulnerables. Lo que sí señaló que está notando una grave infiltración e injerencia de ciertas oenegés que están buscando introducir ciertas ideologías en el país.

SESIÓN ORDINARIA DEL PARLASUR EN ASUNCIÓN

Piden avanzar hacia modelo de desarrollo económico y social


GENTILEZA

El presidente del Congreso, Basilio Núñez, indicó que el Parlasur es la representación genuina de la región, la cual requiere un mayor compromiso hacia una efectiva integración física

La plenaria estuvo presidida por el vicepresidente del Parlasur por Paraguay, senador Derlis Maidana.

El presidente del Congreso Nacional, senador Basilio Núñez, exhortó al plenario regional a avanzar hacia un modelo de desarrollo económico, social y de convergencia estructural efectiva, para lograr el bienestar de los países integrantes del Mercosur.

Núñez encabezó la apertura de la XCVI sesión ordinaria del Parlamento del Mercosur (Parlasur), que comenzó el sábado 21 y culminó ayer.

Ante la ausencia de la presidenta Fabiana Martín, la plenaria estuvo presidida por el vicepresidente del Parlasur por Paraguay, senador Derlis Maidana. Al inicio, cedió la palabra a su colega Núñez, quien indicó que el Paraguay ha reafirmado con este gobierno el compromiso con la integración regional y la relevancia de afianzar los logros alcanzados.

El presidente del Senado destacó también que el Parlasur es la representación genuina de la región, la que también requiere un "mayor compromiso hacia una efectiva integración física, la facilitación del comercio, la libre navegación de los ríos y una mayor cooperación en la lucha contra el crimen organizado".

DESCONOCEN MOTIVOS

Diputada de Concepción anuncia salida de Honor Colorado

El presidente de la Cámara Baja dijo que las puertas del movimiento colorado oficialista estarán abiertas si Virina Villanueva decide volver.

Los principales referentes del movimiento Honor Colorado se refirieron a la salida de la diputada Virina Villanueva del sector oficialista.

El presidente de la Cámara Baja, Raúl Latorre, lamentó el retiro de la diputada del bloque cartista, pero indicó que "las puertas estarán siempre abiertas para ella".

Agregó que "para nosotros es una persona importante y deseamos con sinceridad que la situación pueda resolverse". Mientras que el diputado Héctor Figueredo dijo desconocer los motivos que propiciaron la deserción de la diputada Villanueva, y aseguró que en la bancada oficialista no hay conflictos.

"Estoy sorprendido por esto. No creo que haya motivos tan fuertes, pero vamos a ver. Si me preguntan, internamente no hay problemas, puedo garantizar eso", señaló Figueredo.

Por su parte, el presidente del Senado, Basilio Núñez, dijo que la deserción o inclusión de un dirigente de un movimiento a otro dentro del Partido Colorado es algo normal.

ENFOCADO EN SEGURIDAD

Bicameral inició el estudio del PGN 2025

Se inició el estudio legislativo del PGN 2025 en las áreas de seguridad, defensa, fiscalía y justicia.


GENTILEZA

La Comisión Bicameral de Presupuesto inició las audiencias con ministros del Ejecutivo

La diputada Cristina Villalba, presidenta de la Comisión Bicameral de Presupuesto, indicó que el objetivo es respetar el tope remitido por el Poder Ejecutivo, incluyendo las modificaciones o los aumentos a ser analizados en el estudio del Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal de 2025, que se inició ayer.

"Esto se abre hoy (por ayer), pero no tenemos que perder nuestra identidad, nuestra responsabilidad, pero hacer también que el resultado del estudio sea un producto beneficioso para la República del Paraguay, hacer conocer la realidad con que cuenta el Estado paraguayo para las diferentes políticas de Estado y no hacer un presupuesto que aguanta todo el papel", expresó la legisladora.

Así también, dijo que el proyecto presupuestario que salga del Congreso sea un presupuesto aplicable y sea una herramienta para el Estado paraguayo. "Hacer un presupuesto que sea viable, un presupuesto que sirva de herramienta para las políticas públicas y que a medida que el Gobierno nacional va desarrollando se vea el fruto de la misma", apuntó.


MINISTERIO DEL INTERIOR

"Defenderemos nuestro presupuesto asignado"

Enrique Riera explicó que desarrollarán algunos ajustes de forma al presupuesto previsto.

El ministro del Interior, Enrique Riera, asistió a la reunión de la Comisión Bicameral de Presupuesto (CBP), considerando que comenzaron los estudios con el foco en la seguridad nacional. El secretario de Estado destacó que se hayan fijado las prioridades del Gobierno nacional sobre seguridad, además de salud y educación.

"Hemos registrado un salto importante en asignación presupuestaria. Lo que teníamos era de USD 7 millones y esto pasará a USD 17 millones; de esto, USD 3 millones se destinarían a las tobilleras. Defenderemos el presupuesto asignado", expresó el ministro ante los medios en el Congreso.

En cuanto al fortalecimiento del cuerpo policial, para Riera se está observando progresos significativos dentro de la Policía Nacional, consiguiendo los desembolsos necesarios para incorporar a 5.000 nuevos efectivos policiales, implementando las modificaciones correspondientes.

SANTIAGO PEÑA EN NUEVA YORK

Paraguay firma Pacto del Futuro, pero se aplicará conforme a la CN

"Esta declaración, cuyos lineamientos se fundamentan en un documento no vinculante, será aplicada conforme a nuestra Constitución y legislación nacional vigente", manifestó el mandatario.

El presidente de la República, Santiago Peña, se trasladó a Nueva York, Estados Unidos, para participar de la Cumbre del Futuro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Pese a que el documento contó con el apoyo de nuestro país, el presidente Santiago Peña señaló que hay varios puntos en los que no está conforme y que la aplicación del documento se hará de acuerdo a lo que dicta la Constitución Nacional y las leyes vigentes.

"Debo recalcar nuestra disconformidad con algunos aspectos sustantivos del documento aprobado, por ello creo necesario remarcar cuanto sigue: esta declaración, cuyos lineamientos se fundamentan en un documento no vinculante, será aplicada conforme a nuestra Constitución y legislación nacional vigente", manifestó el mandatario.

A esto añadió: "Es fundamental para Paraguay preservar nuestros valores, principios y culturas que siempre serán respetados de acuerdo con sus tradiciones". La intervención del jefe de Estado en este evento, que reunió a los líderes mundiales, remarcó la posición de no imponer normativas que impidan el desarrollo de países como Paraguay, que son exportadores de alimentos.


GENTILEZA

No se debe "acogotar" a países en desarrollo, afirmó el presidente Santiago Peña en la Cumbre del Futuro de la ONU

Peña aclaró que ve al multilateralismo como la herramienta más eficaz para enfrentar los problemas que trascienden las fronteras, pero que se debe reconocer que el mecanismo actual ha demostrado serias deficiencias y que, en este sentido, se debe proteger el rol de los países productores de alimentos.

"Las medidas para luchar contra el cambio climático no deben acogotar a los países más pequeños, sino fortalecerlos para que puedan luchar por un futuro mejor y más sostenible", expresó.

El presidente recordó que Paraguay es un país con energía de fuente 100 % limpia, verde y renovable y que ese es el camino a seguir.

"Desarrollo, democracia y bienestar van de la mano"

Santiago Peña participó del Foro de Citigroup, de Forbes y de Concordia en la ciudad de Nueva York.

El presidente de la República, Santiago Peña, expuso ayer ante el foro de CitiGroup y Forbes, en Estados Unidos, destacando la visión de crecimiento, estabilidad y oportunidades que posicionan al Paraguay como un actor clave en la región.

A través de sus redes sociales, el mandatario informó acerca de la presentación del país, acompañado por el ministro de Economía y Finanzas, Carlos Fernández Valdovinos, en el marco de su visita oficial a Nueva York, Estados Unidos.

"El desarrollo nos da la posibilidad de acceder a una educación de calidad, a un trabajo que nos dé la libertad necesaria para cumplir nuestros propósitos y para realizarnos como personas en una sociedad que crece. Desarrollo, democracia y bienestar van de la mano", puntualizó Peña.

FORO CONCORDIA

También el jefe de Estado se refirió al potencial de nuestro país ante el Foro de Concordia, la organización sin fines de lucro, mejor conocida por su Cumbre Anual en la ciudad de Nueva York. Consiste en un foro de asuntos globales que promueve la asociación entre gobiernos, empresas y organizaciones. "Durante el foro de Concordia hablamos de la importancia del desarrollo para fortalecer las democracias y, por lo tanto, para garantizar las libertades de las personas", indicó el presidente Peña a través de la red social X, brindando detalles de su participación en el foro.

CONSENSO

Valoran el respaldo del Ejecutivo a reformas

"A la propia oposición le vendría bien este tipo de acuerdos", señaló el diputado liberal Marcelo Salinas.



Marcelo Salinas, diputado del PLRA

El diputado liberal Marcelo Salinas resaltó la línea de trabajo que comienza a diseñarse entre legisladores de la oposición y el Poder Ejecutivo, tras una reunión mantenida entre el presidente Santiago Peña y senadores del bloque en Mburuvicha Róga, el pasado 19 de setiembre. El parlamentario expresó para La Nación/Nación Media la necesidad de seguir trabajando bajo esos parámetros.

"Creo que esto le conviene al país y debemos aprovechar que no estamos en época electoral para consensuar todo lo que se pueda. A la propia oposición le vendría bien este tipo de acuerdos", afirmó Salinas, recordando transformaciones claves, como las propuestas de reforma del ámbito electoral y laboral, que requerirán no solo de un debate amplio, sino también de los consensos necesarios para llegar a la mejor versión posible de las iniciativas. "Sobre la reforma electoral, existe un borrador del Ejecutivo, otro de la Justicia Electoral y otro de Diputados, y considero que todo esto se podría unificar. No estaremos de acuerdo al 100 %, pero al menos la mayoría de los actores políticos debe estar representada en las reformas que se pretenden", refirió el referente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

ENCUENTRO NACIONAL SE QUEDA CON UN SOLO LEGISLADOR

Kattya González y Raúl Benítez se retiran del PEN

Alegan que el Partido Encuentro Nacional está secuestrado por Fernando Camacho y familia.



GENTILEZA

El diputado Raúl Benítez indicó que la ruptura con el Partido Encuentro Nacional es insalvable y sostuvo que la agrupación carece de ambición política

La exsenadora Kattya González y el diputado Raúl Benítez decidieron apartarse del Partido Encuentro Nacional (PEN) a raíz de los desacuerdos con el presidente del órgano político, Fernando Camacho.

El conflicto en la nucleación de oposición se centra en la falta de transparencia sobre el uso del dinero otorgado por el Estado para fines electorales.

El diputado Benítez dijo que el PEN está actualmente secuestrado y fue "invitado" a retirarse. "Me invitaron a retirarme. Estamos con Kattya haciendo la balanza y peleamos con un pusilánime como el presidente, eso no es prioridad ahora mismo", indicó el parlamentario.

Benítez agregó que está trabajando con la exsenadora para conformar un proyecto político que apunte a un cambio real en el Paraguay e indicó que la ruptura con el Encuentro Nacional es "prácticamente insalvable".

Sostuvo además que la agrupación carece de ambición política para disputar espacios de poder tanto en el Parlamento, intendencias, concejalías, entre otros cargos electivos.

Tanto la exsenadora como el diputado cuestionaron también el uso del subsidio electoral por parte de la actual conducción del PEN, que son los recursos que el Estado otorga a los partidos políticos tras las elecciones nacionales.

De hecho, días atrás la exsenadora González se quejó de la comisión directiva del Encuentro Nacional por no darle apoyo en su acción judicial para recuperar la banca en la Cámara Alta.

AUDIENCIA PÚBLICA EN DIPUTADOS

Cambio de horario no afectará a la Ande

El proyecto de ley que plantea la implementación de un solo horario todo el año se trata hoy en la Cámara Baja.

El presidente de la Administración Nacional de Electricidad (Ande), Félix Sosa, dijo ayer que a la institución a su cargo no le afectará la eventual vigencia del horario de verano todo el año, por lo que no se oponen al proyecto de ley.

CONTEXTO DEL PROYECTO

"Anteriormente el horario de consumo pico se registraba en el final de la tarde. Actualmente ese pico de consumo se trasladó a la siesta y se registra aproximadamente a las 14 horas", explicó el titular de la Ande.

Explicó igualmente que, "también el consumo máximo se registra en verano, no en invierno, entonces, realizando un análisis técnico a la Ande, no afectará el cambio de horario, es decir, se puede mantener el horario vigente o el horario de verano sin ningún problema".

Las declaraciones del titular de la Ande fueron vertidas tras su participación en la audiencia pública realizada en la mañana de ayer por Diputados para conocer las posturas de los diversos sectores sobre el citado proyecto de ley que se trata hoy por el pleno de la Cámara Baja. El proyecto cuenta con media sanción de la Cámara de Senadores y se espera que el nuevo horario, que consiste en adelantar la hora unos 60 minutos, sea aprobado y entre a regir a partir de octubre próximo.



ARCHIVO

La sanción de esta ley daría paso a analizar implementación de horario escalonado

Con la reforma laboral se busca mejorar la situación de los trabajadores

La famosa reforma laboral de la que se habla y está en discusión es un tema de gran importancia, porque afecta a millones de personas que prestan su esfuerzo para producir, realizar servicios y mover la economía. Por ello no se la puede dejar de considerar en los términos civilizados de una discusión sensata en que prevalezca el interés de las personas por encima de cualquier otra medida.

Teniendo en cuenta las normas vigentes y la situación de gran parte de los trabajadores que están en la ilegalidad y en la precariedad económica no se puede desconocer la necesidad, y hasta la urgencia, de arreglar muchas cosas en ese campo. No solo en materia legal sino en cuanto a las prácticas patronales y laborales existentes.

En ese sentido, hablar y hacer las modificaciones y reformas necesarias constituyen una sentida necesidad. Rehuir el tema y no encarar el problema por los motivos más diversos que se puedan aducir, como hacen algunos sindicalistas, es un grave error. Porque no se pueden desconocer los grandes problemas existentes. Con su postura negativa muchos demuestran que no les interesa la solución de las situaciones adversas que existen y que golpean a miles de personas del sector obrero.

La transformación de la situación de los trabajadores del país no es una cuestión optativa, que se puede o no abordar de acuerdo al humor o la postura ideológica de cada sector social. Es una necesidad. Y debido a eso es que el Gobierno nacional ha puesto entre los puntos principales de su agenda el estudio de la situación de los trabajadores a través de las modificaciones que sean necesarias en las normas laborales.

En los debates que se hagan se escucharán las más diversas opiniones y posturas. No hace falta estar de acuerdo con todas ellas. Pero sí es necesario tener en cuenta las verdades y propuestas válidas que contengan muchas de esas posiciones. Nadie es dueño absoluto de la verdad, ni entre los trabajadores ni entre los patrones, lo que hace necesario escuchar a todos ellos con equilibrio para que se puedan ir tomando las decisiones más sensatas y necesarias con la colaboración del Gobierno nacional. Lo que no se puede admitir es desconocer la realidad y quedarse sin hacer nada, como están queriendo hacer algunos sectores sindicales que no admiten la propuesta de las autoridades nacionales.

Sobre la importancia y la necesidad de ese diálogo intersectorial estuvieron hablando en el programa "Fuego cruzado" de GEN/ Nación Media, el presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), Enrique Duarte y el sindicalista Julio López, representante de la Confederación de la Clase Trabajadora. El empresario dijo que el debate debe darse con mucha seriedad dentro de un consenso general. "Deben primar las posiciones no mezquinas, donde debemos estar dispuestos a hablar con mucha apertura y hacer concesiones, corregir este problema que nos afecta, no debe haber vencedores ni vencidos", resaltó Duarte. El representante sindical afirmó que el diálogo entre sectores es importante, porque existen muchos problemas que encarar para buscar las soluciones a problemas como el alto desempleo, la informalidad, la seguridad social, la salud del trabajador.

Los sectores sindicales que se negaron a formar parte de la mesa de diálogo propuesta por el Gobierno deben reconsiderar su decisión. No hace falta estar de acuerdo en muchos temas, pero sí todos deben estar de acuerdo en que se debe mejorar cualitativamente la situación del trabajador paraguayo. Y para eso solo conversando civilizadamente, exponiendo los puntos de vista de cada sector, proponiendo las correcciones necesarias, encarando nuevas determinaciones se podrá llegar a acuerdos básicos.

Las autoridades nacionales, conscientes de su vital papel en este asunto, no se han amilanado por la oposición al diálogo expuesta por algunas corrientes sindicales. Continúan firmes en el plan de realizar las modificaciones que sean necesarias a las normas laborales para ir mejorando las condiciones de trabajo de miles de trabajadores. Por lo que se ve como una necesidad que participen de los estudios que se realizarán los más diversos sectores políticos e ideológicos para concretar disposiciones legales que garanticen el cumplimiento efectivo de los derechos de los asalariados para que vivan en óptimas condiciones. La mejor manera de ayudar a los trabajadores es ajustar las leyes para protegerlos como personas dignas.

OPINIÓN

En octubre o noviembre, ¿Uruguay cambiará de signo político?



JUAN CARLOS DOS SANTOS
Columnista
juancarlos.dossantos@nacionmedia.com

La primera vuelta de las elecciones presidenciales y parlamentarias en Uruguay se llevará a cabo el próximo 27 de octubre de 2024, y ya está claro quiénes son los principales candidatos que se perfilan con mayores posibilidades de lograr la victoria que les posibilite ir a una segunda vuelta.

Ninguno de los tres principales que lideran las encuestas demuestra estar por encima del 50 por ciento de las preferencias, lo que llevará al balotaje a los dos mejores posicionados.

Uno de ellos es el oficialista Álvaro Delgado, del Partido Nacional (centroderecha), el partido actualmente en el gobierno, bajo la presidencia de Luis Lacalle Pou. Delgado fue secretario de la Presidencia y es uno de los candidatos mejor posicionados dentro de la coalición oficialista.

Otro que llega bien posicionado a poco más de un mes de las elecciones generales es Yamandú Orsi, del Frente Amplio (izquierda), quien fue intendente de Canelones y es el favorito dentro de su partido. El Frente Amplio es la principal coalición opositora, y Orsi cuenta con el apoyo del 46 por ciento de los encuestados.

El tercero en discusión es Andrés Ojeda, del Partido Colorado (centroderecha), una fuerza política histórica en Uruguay. Aunque su partido tiene una menor intención de voto en comparación con los dos principales contendientes, Ojeda es el candidato elegido para representar a esta agrupación.

Según las encuestas más recientes, el Frente Amplio lidera con un 46 por ciento en intención de voto, seguido del Partido Nacional con un 32 por ciento, lo que indica que probablemente habrá una segunda vuelta para definir al ganador.

Un hipotético llamado al voto útil por parte de quien quede en tercer lugar (según las encuestas este sería el candidato del Partido Colorado), podría dejar mejor posicionado al oficialismo de tendencia centroderecha. Eso no descarta al Frente Amplio.

Este partido de izquierda gobernó Uruguay durante 15 años, con tres mandatos sucesivos iniciado por el fallecido Tabaré Vázquez desde 2005 a 2010, para posteriormente dejar en el poder a José "Pepe" Mujica desde el 2010 al 2015. De nuevo Tabaré Vázquez ganó las elecciones y asumió en 2015, pero no concluyó su periodo por problemas de salud.

En 2019, Luis Lacalle Pou, candidato del Partido Nacional, ganó las elecciones y será quien entregue el poder en 2025 a quien resulte ganador ya sea el 27 de octubre en primera vuelta (algo poco probable) o el domingo 24 de noviembre cuando se desarrolle la tradicional segunda vuelta en las elecciones uruguayas.



LA NACIÓN

• **Director-Gerente General:** José María Agüero Halley • **Director-Gerente Adm. Financiero:** Diego Balmelli Forno • **Gerente Periodístico:** Richard Moreira
TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • **Dirección:** Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • **Luque:** Bertoni c/ Cerro Corá Nº 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • **San Lorenzo:** 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • **Concepción:** Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • **Encarnación:** 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • **San Ignacio, Misiones:** Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • **Coronel Oviedo:** Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Teléfono: (0521) 203-524 • **Ciudad del Este:** Curupayty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • **Suscripciones:** 959-3190 • **Fonoavisos:** 959-3161.

ES UN SUEÑO HECHO REALIDAD, DIJO GUILLERMINA IMLACH, DE ASOMIPYMES

Mipymes esperan que nuevos créditos dinamicen la economía en un 50 %

Hay toda una expectativa con relación al nuevo Programa de Fortalecimiento Financiero, explicaron.

El sector de las micro, pequeñas y medianas empresas celebra con gozo el reciente anuncio del Gobierno, de la flexibilización de los requisitos y los créditos que estarán disponibles para las mismas. Se espera que la oferta crediticia pueda empezar a moverse y quizás ver resultados ya para fin de año, dinamizando la economía en un 50 % más.

Es lo que mencionó en entrevista con el diario La Nación/ Nación Media, la presidenta de la Asomipymes, Guillermina Imlach, alegando que efectivamente hay toda una expectativa con relación al nuevo Programa de Fortalecimiento Financiero de las Mipymes.

"Hay muchas expectativas, porque es lo que veníamos peleando hace 10 a 15 años, ahora se hizo realidad ese sueño, así que enhorabuena y esperemos que realmente le llegue a todos porque ahora es que las mipymes van a necesitar los préstamos para los preparativos de fin de año", expresó.

MENOR TASA, MAYOR PLAZO

Remarcó los nuevos plazos de financiamiento con los que las cuotas serán más accesibles, así como los planes para capital operativo e inversión, pues justamente muchas de las mipymes siguen operando con maquinarias antiguas que ya necesitan un cambio. Además de que podrán pagarlo a un plazo de hasta 10 años, dijo.

Uno de los aspectos que más restringía a las mipymes eran los excesivos requisitos, y que por sobre todo, eran evaluadas como una empresa grande. A partir de este nuevo programa, los bancos podrán evaluarlas por el tamaño del emprendimiento y así acceder a tasas más ventajosas y plazos más largos, explicó.

Es así que con la apertura del Gobierno respecto a los nuevos créditos, esperan que se pueda dinamizar la economía lo más rápido posible, y como ya lo anticipó, si se empieza a mover los prestamos, puede aportar a que la actividad económica crezca un 50 % más para finales de año. "Es muy necesario que se de esa dinamización para que haya flujo de caja, porque todo está muy quieto y casi no hay dinero en las calles, pero estos créditos vienen a ser una esperanza, y bueno eso nos pone muy contentos y vamos a empezar a probar", subrayó.


ARCHIVO

Se espera que la oferta crediticia pueda empezar a moverse y quizás ver resultados ya para fin de año

COMENTARIO

Foro Nacional de MiPYMES 2024: Un impulso al corazón emprendedor del Paraguay



JAVIER GARCÍA DE VIEDMA
Embajador de la Unión Europea en Paraguay

El miércoles 18 y jueves 19 de setiembre, el histórico puerto de Asunción fue escenario de un evento que destacó la valentía y perseverancia de los emprendedores paraguayos: el Foro Nacional de MiPYMES 2024. Este foro no solo celebró los logros de este sector clave, sino también los desafíos que enfrenta diariamente para seguir creciendo, generar riqueza y empleos dignos en la economía del país.

Con la presencia del presidente de la República, Santiago Peña, junto a la Primera Dama, Leticia Ocampos, y numerosas autoridades nacionales, Paraguay reafirmó el firme compromiso de poner a las mipymes en el centro de sus políticas económicas. Durante el evento, se anunciaron medidas para impulsar el crecimiento de las mipymes, como la introducción de nuevos parámetros de financiamiento, la apertura de cuentas básicas y el lanzamiento de una plataforma digital que facilitará la formalización e inclusión de estas empresas.

La Unión Europea tuvo el honor de acompañar al Ministerio de Industria y Comercio y especialmente al Viceministerio de Mipymes, en la organización de este evento. Esta colaboración es fruto de una confianza mutua y una amistad que hemos forjado durante años de trabajo conjunto en apoyo a este sector vital para el desarrollo de Paraguay.

Recientemente celebramos tres décadas de presencia de la Unión Europea en Paraguay, tres décadas de diálogo abierto y sincero con el país. Este diálogo nos ha permitido identificar las necesidades reales de Paraguay y trabajar en respuestas conjuntas. Dentro de este marco, el apoyo a las mipymes y a los emprendedores paraguayos ha sido un tema central, y lo hemos materializado a través de diversos programas de cooperación, cuyos resultados continúan siendo trascendentales para el crecimiento económico y sus intercambios comerciales.

Quiero hacer un pequeño recorrido histórico y rememorar el apoyo que la Unión Europea ha aportado a la creación de la Ventanilla Única de Exportación y sus centros de datos, la cual se ha convertido en un hito importante que ha transformado radicalmente el comercio exterior paraguayo, abriendo nuevas oportunidades para que los negocios accedieran al mercado global. También estuvimos presentes en el desarrollo de las primeras infraestructuras para el comercio electrónico, así como en la implementación de sistemas de trazabilidad de la carne porcina, muy importantes para su exportación, y la introducción de las Empresas por Acciones Simplificadas (EAS), que ofrecen una vía más ágil y sencilla para emprender en Paraguay.

Si bien el Gobierno de Paraguay es nuestro socio natural, nuestra cooperación busca, al mismo tiempo, un relacionamiento cada vez más directo con el sector privado, particularmente en temas de innovación, calidad y productividad.

Gracias al compromiso del Ministerio de Industria y Comercio y a nuestros socios implementadores del programa MiPYME COMPITE – la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD– en los últimos cuatro años hemos apoyado a más de 330 mipymes industriales y a más de 100 mipymes agrícolas, ayudándolas a mejorar su competitividad.

Entre los resultados más notables del programa se encuentran el aumento del 53 % en la productividad de las empresas beneficiarias, la reducción de costos de producción y la mejora de la rentabilidad en un 24 %, así como una reducción del 68 % en los defectos de los productos. Adicionalmente, las ventas crecieron un 61 %, mientras que las empresas experimentaron un crecimiento del 27 %. En cuanto a la sostenibilidad, las empresas que participaron en actividades de Producción Más Limpia lograron una reducción del 50 % en el uso de energía y un ahorro del 39 % en el consumo de agua. Estos datos demuestran que ser respetuoso con el medio ambiente no solo es posible, sino que también es rentable para las mipymes.

Paralelamente hemos desarrollado nuevos servicios de desarrollo empresarial con la UIP y FECOPROD, fortaleciendo sus laboratorios de investigación e innovación. Decenas de técnicos paraguayos han sido formados y certificados en las normas y los métodos más relevantes internacionalmente, como Auditores en ISO 9001:2015 y Six Sigma Black Belt, lo que garantiza que este esfuerzo continúe en el futuro, brindando un apoyo técnico de calidad a las mipymes del país.

Para mí, como para todo el equipo de la Unión Europea, fue un verdadero placer participar en las actividades del Foro Nacional de MiPYMES 2024. Nos enorgullece haber conocido de cerca a los emprendedores paraguayos, escuchado sus historias y admirado la calidad de los productos exhibidos en la feria.

Quiero reiterar el compromiso de la Unión Europea de seguir apoyando a Paraguay en su camino hacia un desarrollo empresarial inclusivo, sostenible y próspero, creando un clima de negocios aún más favorable. Estamos aquí para fortalecer un sector privado dinámico, fuerte e innovador.

Queremos ayudar a los que tienen ganas de mejorar. Y el Paraguay es un país con ganas, se percibe en el ambiente. La gente tiene ganas de mejorar. El gobierno tiene ganas de que el país prospere. Y la Unión Europea quiere ayudar al Paraguay en este emocionante camino hacia la prosperidad, apostando por los valientes emprendedores, micro, pequeños y medianos, los mayores creadores de riqueza y empleo.

GRUPO DE PRODUCTORES CORDOBESES VISITÓ EL PAÍS

Apuntan a recrear modelo de recría bovina paraguaya

Ganaderos del Noroeste, con 22 años de trayectoria y compuesto por 10 empresas, recorrieron los establecimientos.

A fines de agosto pasado, un grupo de productores argentinos nucleados en el Consorcio Regional de Experimentación Agrícola (CREA) del noroeste de la provincia de Córdoba visitó Paraguay para ver de primera mano un planteo exitoso de recría bovina. Miembros del Grupo CREA Ganaderos del Noroeste, con 22 años de trayectoria y compuesto por 10 empresas, recorrieron los establecimientos Rancho Quemado y Jerovia en el Chaco, e intercambiaron sobre el manejo de los distintos sistemas de producción.



GENTILEZA

Los productores cordobeses destacan los planteos de recría en los últimos cinco años, que pasaron de producir 200 a 300 kilos de carne por hectárea al año

"No es la primera vez que ellos nos visitan, así como nosotros también vamos a intercambiar experiencias, que es el foco de nuestra red. Pero que los vecinos nos tengan como ejemplo, representa o ratifica que la metodología de trabajar en grupo, compartir y generar conocimiento funciona", expresó al diario La Nación/ Nación Media César Franco, coordinador técnico de CREA Paraguay.

Los productores cordobeses plasmaron la experiencia en suelo paraguayo a través de un artículo en el portal argentino Infocampo, en que se destacan los planteos de recría en los últimos cinco años, que pasaron de producir 200 a 300 kilos de carne por hectárea al año. La publicación se titula "Ganaderos de Córdoba buscan recrear un modelo exitoso de Paraguay: en 5 años, aumentó 50 % la producción", en referencia a que en dos establecimientos paraguayos pasaron de una recría con una ganancia de peso diaria de 500 gramos a 800 gramos. Según lo que recopilaron en dicho artículo, las claves para lograr un exitoso modelo de recría bovina son la elección genética, el uso estratégico de forrajes y la trazabilidad electrónica, los cuales fueron validados por Franco, quien agregó otra constante, el "aprender juntos". Con relación a la metodología empleada por el grupo CREA, el coordinador explicó que se basan en 4 pilares que las reuniones CREA, plan de trabajo CREA, las giras con asesor CREA y la red CREA. A través de este último es que se conectan con los pares de Argentina, Uruguay y Bolivia, con un constante intercambio de experiencias.

Los cordobeses visitaron concretamente dos establecimientos en la zona del Chaco, el Rancho Quemado y el Jerovia, ambos miembros de los 10 grupos de la red, el CREA Samu'u, CREA Mariscal. Los números incrementados de recría de 200 a 300 kilos de carne por hectárea al año responden a protocolos de selección animal, modificación del consumo de pasturas, suplementación y toma de decisiones a partir de la información o datos estandarizados.

NUEVO PLAN DE CRUZAMIENTO DE BRANGUS

Ampliarán y optimizarán producción

Se implementará desde enero del 2025, lo cual permitirá a los productores diversificar sus opciones.

La Asociación de Criadores de Brangus del Paraguay (ACBP), en el marco de sus actividades de su Nacional de Primavera, informó acerca de la actualización del plan de cruzamiento de la raza, que se empezará a implementar desde el mes de enero del 2025, lo cual permitirá a los productores diversificar sus opciones y optimizar su producción. El presidente de la ACBP, José Chagra, mencionó que la actualización del plan de crianza es crucial para maximizar el potencial de la raza brangus en todas las regiones, considerando su impacto en producción, genética y adaptación.

Indicó que los productores siempre tuvieron la libertad de elegir qué tipo de brangus criar, pero con esta actualización se busca evitar encasillamientos y permitir una selección más precisa. "Estoy muy satisfecho con la participación que tuvimos. Escuchamos las inquietudes de todos y, como respuesta, la Comisión Técnica se encargará de analizarlas para evaluar la necesidad de implementar cambios", expresó luego del "Conversatorio Brangus", que reunió a socios, invitados de la ACBP y expertos de la raza, quienes debatieron sobre la actualización del plan de cruzamiento.

Explicó que el plan fue exhaustivamente analizado por la Comisión Técnica durante un extenso período, cuyo diseño se orienta a ser accesible y práctico para los productores, y que las conclusiones obtenidas serán cruciales para su implementación. "Hace algunos años, realizamos actualizaciones que incluyeron la incorporación de nuevas variedades", dijo Pablo Noguera, directivo de ACBP.

ALTO PARANÁ, CON MAYOR CANTIDAD DE EMPRESAS INSTALADAS

Con la tecnología, grandes firmas textiles se expanden

Generar más puestos de trabajo se da más por las empresas extranjeras que apuestan por mayor eficiencia y productividad.



ARCHIVO

Las textiles extranjeras que operan en el país, que tienen ya una apertura en el entorno global, son aquellas que trasladan sus tecnologías de origen al país, contratan personal, compran más materia prima

El sector de confecciones y textiles viene registrando un gran crecimiento en los últimos años, especialmente de las extranjeras que desembarcaron, es decir, en su mayoría de las grandes empresas que ya cuentan con avances tecnológicos y que las incorporaron en sus bases en Paraguay.

Aunque no se puede afirmar que la industria textil en su totalidad haya logrado repuntar con un gran salto, porque también enfrenta una serie de inconsistencias que impide un crecimiento orgánico, en especial de las empresas nacionales o las más pequeñas.

Es lo que mencionó en conversación con el diario La Nación/ Nación Media el referente y empresario del sector, Jorge Bunchicoff, quien detalló el panorama actual desde su rol de inversionista, generador de empleos y de acercar las tendencias de la moda en Paraguay. "Lo que observo es un crecimiento a nivel tecnología y empresas que se instalaron del extranjero, pero no que haya un crecimiento orgánico general. Pero la incorporación de tecnologías y más puestos de trabajo se da más por las empresas extranjeras que apuestan por mayor eficiencia y productividad", expresó.

Ante la consulta del porqué las empresas propiamente nacionales no estarían alcanzando los crecimientos, indicó que el mercado local tiene competencias y dificultades muy graves, que impiden que puedan invertir porque es un mercado muy abierto. Esto hace que las importaciones y muchos productos de origen asiático subvalorados ingresen fácilmente. Para competir con esto hay que ser extremadamente competitivo en todo sentido, en diseños, en tecnología, eficiencia, etcétera, y no todos pueden porque requiere de inversiones significativas, explicó.

Es por ello que las textiles extranjeras que operan en el país, que tienen ya una apertura en el entorno global, son aquellas que trasladan sus tecnologías de origen al país, contratan personal, compran más materia prima. "Creo que el crecimiento está más por las empresas exportadoras que por las que venden sus productos en el mercado local", especificó.

POLO TEXTIL

En cuanto a los polos textiles en el país, mencionó el caso de Alto Paraná, donde existen muchas maquiladoras en su mayoría brasileñas que trabajan para sus propias centrales para exportar la producción, así como industrias de paraguayos que trabajan para el mercado exterior.

23 AÑOS DE PUNTO FARMA

Exitosamente se llevó a cabo la Mega Running

La corrida con más inscriptos en lo que va del año alcanzó la cantidad de 4.500 participantes.



GENTILEZA

Miles de participantes dieron brillo a la fiesta de Punto Farma por sus 23 años en el mercado local



GENTILEZA

La carrera contó con categorías para niños desde 6 años, hasta adultos mayores

El pasado domingo 22 de setiembre, Punto Farma celebró sus 23 años, con la Mega Running en la costanera de Asunción. La corrida con más inscriptos en lo que va del año alcanzó la cantidad de 4.500 participantes. La carrera contó con categorías para niños desde 6 años hasta adultos mayores.

"Tuvimos una concurrencia masiva, donde niños y adultos disfrutaron de una gran variedad de experiencias. Agradecemos el apoyo de todos nuestros socios comerciales y aliados estratégicos. Cerramos con el show de primer nivel, de la mano de Sol y Marcelo. Fue una gran fiesta, que la vivimos en familia", indicaron los directivos.

A final de la corrida, cada participante recibió un kit gigante como premio por su esfuerzo, además de los premios especiales para los distintos ganadores de los tres primeros puestos en todas las categorías que en esta oportunidad se dieron para las distancias de 5 y 10 kilómetros.

ASAMBLEA ANUAL

Unidad del Cono Sur será crucial

Ayudará para enfrentar desafíos globales, sostienen desde el CAS.

Paraguay será sede de la Asamblea Anual de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros (ALIM) 2024 desde el 27 al 30 de octubre, que contará con el apoyo de varios entes públicos y se prevé la presencia del presidente de la República, Santiago Peña. Entre los disertantes estará Gabriel Delgado, secretario técnico del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), quien hablará sobre "Comercio y seguridad alimentaria" en ALIM. En una entrevista reciente, Delgado detalló los desafíos y las oportunidades que enfrenta Paraguay y la región en el campo del comercio agropecuario. A criterio de Delgado, uno de los temas más urgentes es el Reglamento 1115 de la Unión Europea, que exige que los productos que ingresan a ese mercado estén certificados como libres de deforestación, una medida que afecta directamente a sectores como la ganadería, la soja y la forestación.

Aunque esta regulación busca mitigar el impacto ambiental, para Delgado, su implementación puede convertirse en una barrera comercial disfrazada de política ambiental. "No estamos en desacuerdo con mejorar nuestros sistemas de producción", aclaró Delgado y agregó que consideran que este tipo de regulaciones indirectamente condicionan las decisiones soberanas de los países del Cono Sur sobre cómo gestionan la producción agrícola.

Esta postura refleja la preocupación de los países del CAS (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), que han expresado su desacuerdo en foros internacionales y ante organismos europeos.

SEPA MÁS | CONSERVA VESTIGIOS DE LA ÉPOCA DORADA PARA CULTIVO Y PROCESAMIENTO

El futuro del café en Altos: un legado familiar que perdura

Esta antigua ciudad alcanzó a posicionarse como una colonia cafetera por excelencia, sobre todo en la década del 60, donde varias familias se dedicaban a la producción de este rubro.

Rebeca Vázquez
rebeca.vazquez@nacionmedia.com

Altos, antigua colonia cafetera, aún conserva vestigios de lo que fue la época dorada para el cultivo y procesamiento de granos de café gracias a la familia Santa María, una de las pioneras en el rubro. Hoy, a través de este legado familiar, nuevamente se busca reactivar la producción artesanal en la zona, apostando no solo al cultivo, sino también a la comercialización de variedades y presentaciones únicas, cargadas de sabor y tradición capaces de conquistar a los consumidores más exigentes.

Por sus condiciones climáticas y territoriales únicas, propicias para el cultivo de los cafetos (planta de los granos), Altos alcanzó a posicionarse como una colonia cafetera por excelencia, sobre todo en la década del 60, donde varias familias se dedicaban a la producción de este rubro. Todos estos granos terminaban en el almacén de la familia Santa María, donde los hermanos Andrés y Calixto los recolectaban e iniciaban un complejo, pero a la vez único proceso de tostado hasta la fase final de consumo.

El nieto de Calixto, José Santa María, quien hoy junto a sus hermanos y su papá Carlos o "Caio" (como se lo conoce) tomó las riendas del negocio cafetero familiar. Recordó a La Nación/Nación Media que su tío y su abuelo recolectaban todos los granos de café de la zona de Altos y sus alrededores y realizaban el secado para luego retirar las cáscaras y tostarlos, en un proceso artesanal complejo. Ya con el tiempo el tío Andrés Santa María se independizó, según contó José Santa María, y habilitó su propia cafetería en Asunción, luego trasladó su negocio a Corrientes, donde hasta la actualidad persiste el con el nombre "Café el Barco". El abuelo Calixto, en cambio, permaneció en Altos y buscó mantener a través de los años la tradición del cultivo y procesamiento de los granos, que está en la actualidad en manos de su hijo Caio y sus nietos.

"Mi abuelo Calixto en Altos potenció esta tradición, pero después la producción empezó a mermar por consecuencia de la roya (plaga del café) y también por el interés de la población en producir cultivos de ciclos más rápidos y cortos, teniendo en cuenta que el café en 5 años recién tiene frutos. No había recursos tampoco para solventar y esperar el proceso de los granos. Por eso, hoy en día, ya muy poco en la zona se produce café", explicó a La Nación. Durante este tiempo, pese a que mermó en gran medida la producción cafetera de Altos, el resultado del procesamiento de los granos realizado por los Santa María se comercializaba en conocidos comercios de la zona, que también son propiedad de la familia.

CULTIVO

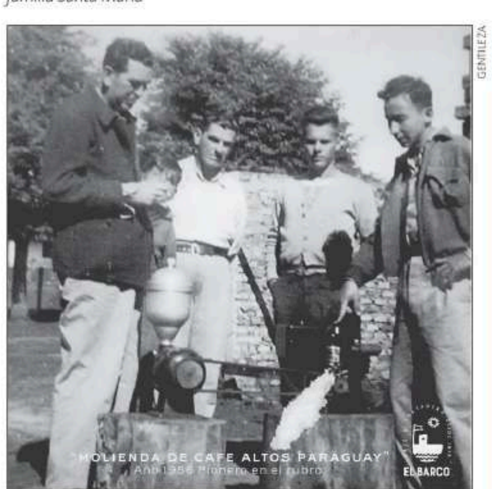
Con el propósito de mantener vivo el legado familiar, la nueva generación de los Santa María firmó un convenio con el ingeniero agrónomo Carlos Díaz para así iniciar con el cultivo de sus propias plantas de café. "Hoy sí tenemos ya granos nuestros, a través de unos 6.000 plantines, aunque también seguimos recibiendo de pequeños productores de la zona", recordó Santa María a La Nación/Nación Media.

Por medio del amor al café, que se trasladó de forma generacional, no solo se está buscando reactivar el cultivo de los granos, sino también la comercialización de variedades y presentaciones únicas. Fue así que la familia fundó la marca "Café Caio", en honor a Carlos (nieto de Calixto), por medio de la cual comercializan desde hace casi cinco años los granos que siguen tostando en la antigua casona de los Santa María. "Todo el proceso es artesanal. Una vez que el grano ya está para ser tostado, tras un arduo trabajo de secado y el retiro de la cáscara, se va a la máquina de tostado, este paso es crucial en el sabor. Dos personas hacen ese trabajo: uno de ellos es mi hermano que es Carlin Santa María y el otro es Felipe González, allegado a la familia, quien fue el que heredó desde tiempos de mi abuelo la labor del tostado, que no es nada fácil", resaltó.



EDUARDO VELÁZQUEZ

Altos, la antigua colonia cafetera, aún conserva vestigios de la época dorada para el cultivo y procesamiento de los granos de café gracias a la familia Santa María



GENTILEZA

En esta foto que data del año 1956, se estampa a la ciudad de Altos como pionero del procesamiento del café





INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa 23/9/2024

Dólar Cheque	7.700	7.810	▼
Dólar Americano	7.600	7.810	▼
Peso Argentino	3	10	=
Real	1.270	1.500	=
Euro	8.300	8.860	▲
Peso uruguayo	160	250	=
Peso chileno	5	10	=
Yen	40	60	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities

23/9/2024

Petróleo Crudo	70,53	▼
Oro	2.652,30	▲
Plata	31,00	▼
Soja	381,87	▲
Maíz	162,79	▲
Trigo	212,11	▲

Tasas

23/9/2024

US 10 años	3,75%	▲
US 6 meses	4,40%	▼
US 2 años	3,57%	▼
US 5 años	3,51%	▲

Índices

23/9/2024

DOW JONES	42.124,65	-83,21	0,20%
S&P 500	5.718,57	-13,92	0,24%
NASDAQ 100	17.974,27	15,76	-0,09%
FTSE 100	8.259,71	-29,72	0,36%
NIKKEI	37.723,91	-	0,00%
HANG SENG	18.247,11	11,46	-0,06%
SHANGAI	2.749,00	-12,00	0,44%
iBOVESPA	130.568,00	514,00	-0,39%
MERVAL	1.790.228,00	28.452,00	-1,56%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay 31/7/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,96%	0,60%
CDA 180 días	4,46%	4,08%
CDA > 180 < 365 días	6,74%	4,50%
CDA > 365 días	7,75%	6,03%
Activas		
Comercial < 1 año	10,92%	8,22%
Comercial > 1 año	10,96%	8,86%
Desarrollo < 1 año	8,51%	7,74%
Desarrollo > 1 año	9,50%	8,48%
Consumo < 1 año	9,91%	8,04%
Consumo > 1 año	20,58%	8,26%
Tarjetas de crédito	16,35%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay 23/9/2024

Inflación objetivo	4,00%
Inflación interanual	4,30%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,03%
Proyección PIB 2024	3,80%
RIN	9.770,2 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg

Fuente: Asociación Rural del Paraguay 23/9/2024



Novillo	12.652
Toro	12.529
Vaca	12.063

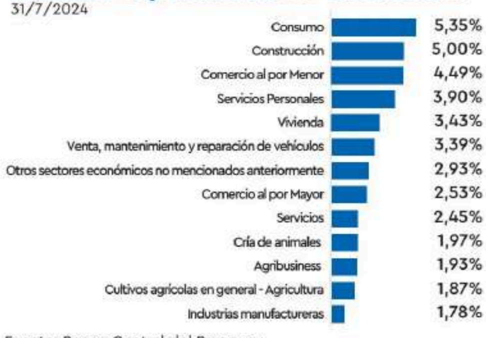
Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/7/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/7/2024

	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	19.547.753	2,06%	31,33%
BANCO ATLAS S.A.	8.226.652	2,70%	29,69%
CITIBANK N.A.	450.604	0,00%	42,62%
BANCO BASA S.A.	7.677.043	2,42%	14,34%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	29.001.887	3,49%	21,53%
BANCOP S.A.	4.289.958	1,88%	14,17%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	14.933.724	6,78%	19,50%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	26.484.786	1,40%	25,64%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.009.029	3,14%	30,65%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	16.785.291	2,94%	12,46%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.115.360	3,39%	8,02%
BANCO DO BRASIL S.A.	784.041	0,03%	10,90%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	350.852	23,25%	-41,31%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.359.795	2,17%	8,75%
SOLAR BANCO S.A.E	1.881.489	4,87%	13,41%
UENO BANK S.A.	6.711.018	0,73%	23,45%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	3.194.091	1,88%	17,22%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.018.551	11,40%	34,05%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.369.687	6,45%	14,53%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	118.715	8,03%	1,45%
FIC S.A. DE FINANZAS	866.600	2,27%	4,63%

Fuente: Banco Central del Paraguay

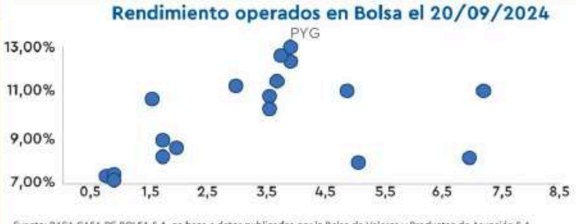
BVPASA Volumen Negociado 20/SETIEMBRE/2024

G. 65.783.120.004

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



Rendimiento operados en Bolsa el 20/09/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 20/09/2024

USD

5,00%

0,00%

1,0 9,0

Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

FIESTA DE PRIMAVERA 2024

Debut en el Cente: una noche especial para brillar


Valeria Osorio Zaputovich con un creación de Beverly Kuhl


María Paula Montañez De Loof fue una de las 120 hermosas jovencitas que debutaron en la fiesta de primavera 2024 del Club Centenario


Guadalupe Doldán Filártiga vestida por La Paix

La directiva del Club Centenario realizó con el esplendor acostumbrado su tradicional fiesta de primavera, coincidiendo con el ingreso de la estación de las flores y la juventud. Fue una bienvenida radiante y por demás distinguida, con un ramillete de 120 bellas jovencitas como protagonistas centrales de esta clásica velada estival en el Cente. Entre coloridas flores y mucha emoción se presentaron en sociedad las hijas de socios en una noche especial para brillar y cautivar. Y así lo hicieron, luciendo maravillosas, vestidas de blanco, cada una con un estilo particular y único, pero todas coincidiendo en la alegría y la emoción de celebrar su inolvidable fiesta de debut.


Mariana Resquín Talavera (Florencia Nicora), Nina Victoria Heydt Burró (Ale Burró) y Jazmín Alonso Achar (Stephanie Gosling)


Valentina Torres Burró, con un sofisticado diseño de Florencia Nicora


Iara Victoria Vázquez Solaeche, Inés Gutiérrez Bobbio e Isabela Ocariz Hanschke, debutaron vestidas por Florencia Nicora, mientras que Luciana Codas Fariña lo hizo con una pieza de Beverly Kuhl

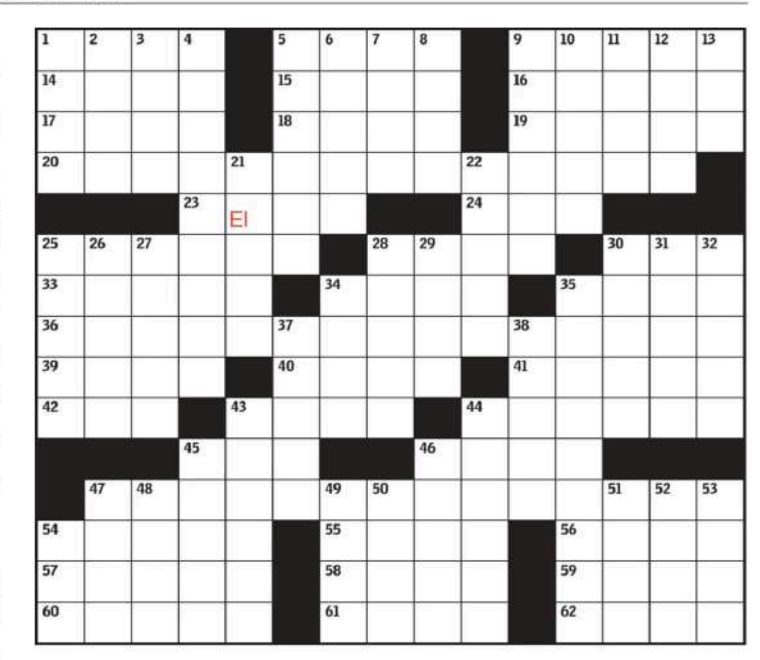

Agustina Parra García de Zúñiga (Chiara Leiva), Iara Vázquez (Florencia Nicora) y Paloma Weiler Fleitas (Mirtha Olmedo)


Eternizando la esperada noche: Ámbar Zagaib, vestida por Roswi Mascarós; Analía Gómez Núñez, con un diseño de Lucía Trovato; Virginia Heisecke Bittar, con una creación de Nicole Jacks, y Ayelén Samudio con una obra de Stephanie Gosling


Julieta Silvero Quevedo y Maribel Quevedo


Stephania María Tippach Pfannl también encomendó a Florencia Nicora la confección de su vestido de debut

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Bebida alcohólica japonesa.

5. Cubre, cierra.

9. Empanada de masa de harina de maíz propia de Centroamérica.

14. Cada período de la evolución geológica o cósmica (pl.).

15. Queso de Holanda en forma de bola cubierta de parafina roja.

16. Árbol de la familia de las Oleáceas cuyo fruto es la aceituna.

17. (...Blanc) La cumbre más alta de los Alpes.

18. Mechón de cabello, corto y muy ensortijado.

19. Chuña, ave sudamericana de la familia de las grullas.

20. Perteneciente o relativo a la interpretación.

23. Da vueltas en círculo.

24. Arcaísmo por "bueno".

25. Carruaje de cuatro o más ruedas con la caja abierta por delante, asientos y capota de vaqueta.

28. (...Laurel) Comediante británico integrante del dúo "El gordo y el flaco".

30. Diente de un peine.

33. Apremia, da prisa.

34. Buques.

35. (Alejandro...) Cantante español autor del tema "Corazón partío".

36. Que sucede por orden sucesivo o alternativo.

39. Composición destinada a ser cantada por una sola voz.

40. Individuo de uno de los antiguos pueblos de la Italia central.

41. Que posee alas (f.)

42. Tratamiento de nobleza inglés equivalente a "señor".

43. En la Roma clásica, lugar adonde se creía iban a parar los muertos.

44. Dar forma de óvalo.

45. Instituto Americano del Petróleo (sigla, inglés).

46. Crin.

47. Perteneciente o relativo a la paleontología.

54. Ofender, agraviar.

55. Maquina y dispone cautelosamente algo contra alguien.

56. (Álvaro...) Escritor argentino, fundador en España de la revista "Testimonio Latinoamericano".

57. Molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río.

58. Remar hacia atrás.

59. Niña de corta edad.

60. Indígena filipino que prestaba el servicio de tanoría a los españoles.

61. Capital de Noruega.

62. Prolongación filiforme de la neurona por la cual viaja el impulso nervioso.

VERTICALES

1. Prefijo latino que significa "medio" o "casi".

2. (Raymond...) Filósofo francés coeditor del diario "Combat" junto a Albert Camus.

3. Filósofo alemán creador del criticismo y del método trascendental.

4. Lugar donde se hacen esteras.

5. Mezcla de agua caliente y malta triturada, que se utiliza en el proceso de fabricación de la cerveza.

6. Reverencia y honra a un ser al que considera divino.

7. Pasta comestible hecha a base de carne o hígado.

8. (Manuel de...y Junyent) Militar y político español virrey de Perú entre 1761 y 1776.

9. Moneda mejicana de 50 centavos.

10. (...Delon) Célebre actor francés, protag. del filme "Rocco y sus hermanos".

11. Vehículo de transporte de explosivos nucleares en proyectiles intercontinentales (sigla, inglés).

12. Préstamo en dinero que se hace a los labradores, ganaderos o mineros.

13. Alabanza, elogio.

21. Flor del rosal (pl.).

22. Perteneciente o relativo a la dinastía de Abu-l-Abbás.

25. Vino espumoso blanco o rosado, elaborado al estilo del que se fabrica en Champaña (pl.).

26. Voz quechua que designa al operario que transporta mineral en las minas.

27. Brillar, resplandecer.

28. Arbusto de la familia de las Caprifoliáceas cuyas flores cocidas se emplean como diaforético y resolutivo.

29. Cosa íntegra.

30. Madero que se aplica oblicuo a la pared y asegura el puente de un andamio.

31. Ligada, comunicada.

32. Impregnar de ázoe.

34. Norma de TV color adoptada en EE.UU. y Canadá.

35. Pájaro propio del Extremo Oriente, cuyos nidos contienen sustancias gelatinosas comestibles.

37. (Ricardo...) Músico argentino de rock integrante del grupo "Almafuerte".

38. Barco, buque.

43. Ejecutar diversos menesteres u ocupaciones.

44. Fabricante y vendedor de vasijas.

45. Condimento que se aplica a las comidas.

46. Pieza de la armadura antigua que cubría y defendía el codo.

47. Comete un pecado.

48. Labren la tierra con el arado.

49. Ave chilena de rapiña, nocturna, semejante a la lechuza.

50. Porción muy pequeña de tiempo o de lugar.

51. Índice bursátil de la bolsa de Madrid.

52. Cuerpo geométrico de base plana circular.

53. Se atreven.

54. Sombrero en inglés.

SOLUCIÓN ANTERIOR

B	O	J	■	A	T	O	N	■	P	A	S	U	D	A
A	V	E	■	N	I	F	E	■	O	P	I	N	A	S
B	A	R	■	S	A	F	O	■	B	I	M	A	N	A
O	L	I	V	A	R	■	N	A	R	C	O	■	■	■
S	A	C	A	■	■	■	■	F	A	E	N	E	R	A
A	R	O	C	A	■	N	S	A	■	■	E	L	I	S
■	■	■	A	R	R	I	A	N	O	■	■	I	A	N
P	O	N	S	■	A	V	I	O	N	■	B	A	N	A
I	D	A	■	■	M	E	N	S	U	A	L	■	■	■
L	I	J	A	■	■	L	O	A	■	C	A	T	A	R
L	O	A	D	O	R	A	■	■	■	■	I	R	T	E
■	■	■	A	C	O	R	O	■	O	T	R	O	R	A
G	U	A	R	I	R	■	R	E	J	O	■	M	A	C
A	N	E	G	A	R	■	E	T	O	N	■	P	S	I
P	I	C	A	R	O	■	S	O	S	O	■	A	A	A



ASAMBLEAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Artículo Nro.20 De los Estatutos Sociales, el Directorio de la Empresa **LIVING COMPANY - MPORT. EXPORT. S.A.**, convoca a los Señores Accionistas de la Entidad a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para las 11:00 horas del día 30 de setiembre del 2024, en el local social de la firma, sito calle Intendente Amado Benítez y 23 de Octubre, Barrio Santa Ana de Ciudad del Este, con el objeto de considerar el siguiente, orden del día: 1-Designación del Presidente y Secretario de asamblea. 2-Actualización del Estatuto Social. 3-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Artículos Nros.1084 y 1085 del Código Civil y el Artículo 12 de los Estatutos Sociales. El Directorio. 75572/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales y el Art. 1079 del Código Civil, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la **FUNDACION APOSTAR POR LA VIDA DE AYUDA A LOS AFECT. POR EL CANCER,** a llevarse el 05 de octubre del 2024 a las 10:00 horas en el local de la fundación, Ciudad de Hernandarias, a los efectos de tratar el siguiente, orden del día: 1-Designacion de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Suscripción del Acta anterior. 3-Lectura, consideración y aprobación de memoria del directorio, informe del síndico, balance general, cuadro de resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2023. 4-Eleccion de los Miembros del Directorio y Síndico. 5-Designacion de quienes firmaran el acta de Asamblea .6-Asuntos Varios. 75569/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Artículo No.20 De los Estatutos Sociales, el Directorio de la Empresa **LIVING COMPANY-IMPORT. EXPORT. S.A.**, convoca a los Señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 10:00 horas del día 30 de setiembre del 2024, en el local social de la firma, sito calle Intendente Amado Benítez y 23 de Octubre, Barrio Santa Ana de Ciudad del Este, con el objeto de considerar el siguiente, orden del día: 1-Designación del Presidente y Secretario de asamblea. 2-Elección de miembros del directorio para el año 2024 y sus remuneraciones. 3-Elección del síndico titular y síndico suplente para el año 2024 y sus remuneraciones. 4-Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Artículos Nros. 1084 y 1085 del Código Civil y el Artículo 12 de los Estatutos Sociales. El Directorio. 75567/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad al Artículo 1.079 del Código Civil y a los Estatutos Sociales, el Directorio de **SYGMA INDUSTRIA Y COMERCIO DE PRODUCTOS OPTICOS S.A.**, convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 01 de octubre de 2024, a las 09:30 horas respectivamente en el local social, sito en él. Calle Tte. 1º Guillermo Arias c/Avda. 1º de Mayo, Barrio Obrero, Ciudad del Este, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente y una Secretaria de Asamblea. 2-Lectura y consideración del balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y memoria del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y 2023. 3-Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4-Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. 5-Remuneración de los directores y síndicos. 6-Consideración del resultado del ejercicio. 7. Elección de un accionista y un miembro para firmar el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario de Asamblea. 75553/24/09-

FOGLIA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma FOGLIA S.A., a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 18:00 horas (primera convocatoria) y a las 19:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Emisión de acciones. 8) Autorización para otorgar poder con uso de firma social conjunta. 9) Autorización para contratar apertura de línea de crédito, constituir garantía real y tomar préstamos. 10) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75554/24/09-

INVERSIONES RIO DULCE SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma INVERSIONES RIO DULCE S.A., a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 16:00 horas (primera convocatoria) y a las 17:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Ratificación de la contratación de auditores externos de la Sociedad. 8) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75555/24/09

FEDEZ SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma FEDEZ S.A., a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 14:00 horas (primera convocatoria) y a las 15:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Autorización para contratar apertura de línea de crédito, constituir garantía real y tomar préstamos. 8) Ratificación de contratación de préstamo. 9) Ratificación de la contratación de auditores externos de la Sociedad. 10) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75556/24/09-

SIENA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma **SIENA S.A.,** a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 12:00 horas (primera convocatoria) y a las 13:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Emisión de acciones. 8) Ratificación de devolución de aportes irrevocables a los aportantes realizadas en el año 2023. 9) Ratificación de la contratación de auditores externos de la Sociedad. 10) Ratificación de otorgamiento de préstamos. 11) Autorización para contratar apertura de línea de crédito, constituir garantía real y tomar préstamos. 12) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75557/24/09-

BLUE TOWER VENTURES PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma BLUE TOWER VENTURES PARAGUAY S.A., a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 10:00 horas (primera convocatoria) y a las 11:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3) Destino del Resultado. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Ratificación de la contratación de auditores externos de la Sociedad. 8) Ratificación de distribución anticipada de utilidades. 9) Ratificación de otorgamiento de préstamos. 10) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75569/24/09-

FENICIA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a los accionistas de la firma FENICIA SOCIEDAD ANÓNIMA, a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 07:00 horas (primera convocatoria) y a las 08:00 horas (segunda convocatoria) en el



CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de **"Panal Compañía de Seguros Generales S.A. - Propiedad Cooperativa"**, convoca a **ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** conforme al Artículo 1079 del Código Civil en concordancia con el Artículo 30 del Estatuto Social, según Acta del Directorio Nº 011/25 de fecha 11 de setiembre de 2024, a realizarse el día viernes 18 de octubre del 2024, en el local de la Casa Matriz de la Cooperativa Universitaria Ltda., sito en Avda. San Martín Nº343 c/ Andrade, de la ciudad de Asunción, a las 11:00 horas en su primera convocatoria y a las 12:00 horas en su segunda convocatoria, de conformidad al Artículo 31 del Estatuto Social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO, BALANCE Y CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, INFORME DEL SÍNDICO Y DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DEL 2024.
3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.
4. NOMBRAMIENTO DE UN DIRECTOR POR RENUNCIA.
5. DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2024/2025.
6. DETERMINACIÓN DEL MONTO DE REMUNERACION DE LOS DIRECTORES Y SÍNDICOS.
7. DESIGNACIÓN DE DOS REPRESENTANTES DE LAS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

NOTA: Se recuerda a las Accionista lo dispuesto por el Artículo 35 del Estatuto Social: "Para asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar en la Administración de la Sociedad, sus acciones o sus respectivos Certificados Bancarios de Depósito, librado al efecto para su registro en el libro de asistencia a Asambleas. Las acciones o los Certificados deberán ser presentados con una anticipación de por lo menos 3 (tres) días hábiles, a la fecha de constitución de la asamblea respectiva. En dicho lapso, no podrán disponer de las acciones. Los certificados de depósitos emanados de las respectivas entidades bancarias, deben especificar las clases de acciones, las series, su numeración y la de los títulos a que correspondan. Así mismo, la Sociedad otorgara recibos con las especificaciones mencionadas, tanto en caso de depósito de las acciones o de certificados bancarios. El depositario responde ilimitada y solidariamente con el titular por la existencia de las acciones."

EL DIRECTORIO

local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Aumento de capital social y modificación parcial de estatutos sociales 3) Ratificación de compra de inmuebles 4) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75561/24/09-

FENICIA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma FENICIA SOCIEDAD ANÓNIMA, a realizarse el día 07 de Octubre de 2024, a las 09:00 horas (primera convocatoria) y a las 10:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Emisión de Acciones 3) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Septiembre de 2024. El Directorio. 75560/24/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA. AMX PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA ("AMX Paraguay"). De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma AMX PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA ("AMX Paraguay") convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03 de octubre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sito en Avenida Mariscal López No. 1730 de la Ciudad de Asunción, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2- Emisión de acciones. 3- Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales relativas al depósito de acciones. EL DIRECTORIO. 24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores accionistas de la firma **LUCKY IMPORT EXPORT SOCIEDAD ANONIMA** a la Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su local social sito en Calle Trifon Benítez c/ Enfermeras del Chaco Barrio Obrero de Ciudad del Este, el día lunes 30 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas como primera convocatoria. Si la Asamblea no pudiera llevarse a cabo a la hora indicada por ausencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después, es decir a las 11:00 horas con cualquier número de accionistas presentes (de conformidad a los arts. 33 y 34 de los Estatutos Sociales) para considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente y Secretaria de Asamblea. 2-Considerar la distribución o el destino de las Reservas Facultativas de periodos anteriores. 3-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea según los Estatutos Sociales deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de antelación a la fecha fijada. El Directorio. 75609/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la firma **DISTRIBUIDORA REGIONAL TINTAS S.A.** con R.U.C. Nº 80084330-4 convoca a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 01 de octubre del 2024, a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas segundas convocatoria, en su sede social ubicado en Ciudad del este, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección del Presidente de Asamblea. 2. Designación de un Secretario de Asamblea y un Accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente de Asamblea. 3. Elección de los miembros que conformarán el Directorio y fijación de sus remuneraciones. Se recuerda a los señores Accionistas el depósito de sus acciones y su registro en el Libro de Asistencia con la debida anticipación, con el fin de obtener participación. 75610/24/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ETIQUETAS S.A.". El Directorio de la firma "ETIQUETAS S.A., convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 09 de octubre de 2024, a partir de las 08:00 horas en su local social ubicado en el km. 18,5 de la Ruta Nº2, Mcal. Estigarribia, de la Ciudad de Capiatá, RCA. Del Paraguay, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE, CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS E INFORME DEL SINDICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES; 2)- ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 3)-ELECCIÓN DEL SINDICO TITULAR Y SU REMUNERACIÓN; 4)-DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA. EL DIRECTORIO. 75587/24/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LA PROMOCIÓN 1990. CRIO. ANDRES AGUILERA VERÁ "ASOCRAAVE". El Consejo de Administración de la Asociación de Oficiales de la Policía Nacional del Paraguay Promoción 1990. Crio Andrés Aguilera Verá (ASOCRAAVE), en Sesión Ordinaria del día Jueves 19 de Septiembre del presente año, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a llevarse a cabo el día Viernes 04 de Octubre del 2024 en el Club de Oficiales de la PNPY sito en la ciudad de Luque (Ñu Guazú), de conformidad a los Art. 20,21 y 22 del Estatuto Social, a partir de las 15:00 hs(1ra Convocatoria) y 16:00 horas (2da Convocatoria), con la cantidad de Socios presentes, según establece el Estatuto Social, donde serán tratados los siguientes puntos: ORDEN DEL DÍA 1. Apertura y saludos del Pdte de la ASOCRAAVE 2. Elección de 1 Pdte y 1 Srio de Asamblea (Art. 20 E.S.) y 2 Socios para suscribir el Acta juntamente con el Pdte y Srio. 3. Propuesta de fecha, hora y lugar para la realización del Evento Tradicional de fin de año. 4. Propuestas de servicio de las Empresas Gastronómicas para el evento. 5. Propuestas para la contratación de los Grupos Musicales para el evento. 6. Propuestas de la cantidad de invitados por cada Socio para el evento. 7. Asuntos varios. 75628/23/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Firma **SAPHIRA S.A.**, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 01 de octubre del 2024, a las 10:00 horas, en el local ubicado en Ruta Py 07 Supercarretera esquina Andrés Rojas, World Trade Center, Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Aumento de Capital Social. 3-Modificación de Estatuto. 4-Designación de Accionistas para suscribir el acta. 5-Asuntos Varios. El Directorio. 75635/25/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Firma **SAPHIRA S.A.**, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de octubre del 2024, a las 14:00 horas, en el local ubicado en Ruta PY 07 Supercarretera Esquina Andrés Rojas, World Trade Center, Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Emisión de Nuevas Acciones. 3-Modificación del Directorio. 4-Designación de Accionistas para suscribir el acta. 5-Asuntos Varios. El Directorio. 75636/25/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **BOLZILLO SOCIEDAD ANONIMA.** convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de su actual oficina administrativa, sito en las calles CALLE CORRALES E/ SAMAKLEY de la ciudad de Fernando de la Mora, el 07 de Octubre de 2024, a las 14:00 horas con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de un Presidente y un Secretario de la Asamblea. 2-Lectura y Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Informe del Síndico, Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2023. 3-Tratamiento de destino de resultados del periodo 2023. 4-Designación del Directorio y Síndico Titular. 5-Fijación de Remuneraciones de los Miembros del Directorio y Síndico. 6-Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: DEPÓSITO DE ACCIONES: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a los Estatutos Sociales, para poder tener derecho a voto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o, en su defecto, deberán presentar un Certificado Bancario de Depósito de acciones dentro del plazo señalado. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMERA CONVOCATORIA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre el quorum legal en primera convocatoria. En este sentido la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. SEGUNDA CONVOCATORIA: El Directorio comunica a los señores accionistas que, si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario para su celebración, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria, en la misma fecha, a las 15:00 horas. DIRECTORIO DE BOLZILLO S.A. 75581/25/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **MIKEL S.A.** convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de su actual oficina administrativa, sito en las calles CALLE CORRALES E/ SAMAKLEY de la ciudad de Fernando de la Mora, el 07 de Octubre de 2024, a las 10:00 horas con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de un Presidente y un Secretario de la Asamblea. 2-Lectura y Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Informe del Síndico, Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2023. 3-Tratamiento de destino de resultados del periodo 2023. 4-Designación del Directorio y Síndico Titular. 5-Fijación de Remuneraciones de los Miembros del Directorio y Síndico. 6-Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: DEPÓSITO DE ACCIONES: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a los Estatutos Sociales, para poder tener derecho a voto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o, en su defecto, deberán presentar un Certificado Bancario de Depósito de acciones dentro del plazo señalado. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMERA CONVOCATORIA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre el quorum legal en primera convocatoria. En este sentido la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. SEGUNDA CONVOCATORIA: El Directorio comunica a los señores accionistas que, si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario para su celebración, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria, en la misma fecha, a las 11:00 horas. DIRECTORIO DE MIKEL S.A. 75580/25/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **CREDICAR S.A.**, convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de su actual oficina administrativa, sito en las calles CALLE CORRALES E/ SAMAKLEY de la ciudad de Fernando de la Mora, el 07 de Octubre de 2024, a las 08:00 horas con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de un Presidente y un Secretario de la Asamblea. 2-Lectura y Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Informe del Síndico, Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2023. 3-Tratamiento de destino de resultados del periodo 2023. 4-Designación del Directorio y Síndico Titular. 5-Fijación de Remuneraciones de los Miembros del Directorio y Síndico. 6-Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: DEPÓSITO DE ACCIONES: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a los Estatutos Sociales, para poder tener derecho a voto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o, en su defecto, deberán presentar un Certificado Bancario de Depósito de acciones dentro del plazo señalado. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMERA CONVOCATORIA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre el quorum legal en primera convocatoria. En este sentido la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. SEGUNDA CONVOCATORIA: El Directorio comunica a los señores accionistas que, si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario para su celebración, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria, en la misma fecha, a las 09:00 horas. DIRECTORIO DE CREDICAR S.A. 75576/25/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas de **RAFID S. A.** RUC 80130335-4, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 3 de octubre de 2024, en primera convocatoria a las 07:00 hs y en segunda convocatoria a las 07:20 hs en el domicilio administrativo de la empresa, ubicada en Km. 9,5 Parque Mercosur II Deposito 53 para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria anual del directorio, balance

general y las cuentas de resultados, pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Elección de autoridades y Representante de firmar documentos en nombre de la sociedad, para los efectos comerciales, según Estatuto y su remuneración, para el Ejercicio 2024. 4-Designación de los Síndicos y su remuneración para el ejercicio 2024. 5-Destino de las Utilidades 2023 y Resultados Acumulados. 6-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 7-Venta de Acciones. 8-Asuntos Varios. Nota: se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatutos Sociales, el depósito de acciones con días de anticipación para asistir a la Asamblea. El Directorio. 75616/25/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LA MARY S.A. De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de LA MARY S.A, para el día 02 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en el local social si ubicado en la calle Teniente Fernando del Valle casi Del Espíritu Santo N° 289, de la ciudad de Asunción, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2.Modificación del estatuto social por aumento de capital. 3.Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Si para la hora fijada en primera convocatoria no se reúne el quórum legal, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después de fijada para la primera. Se recuerda a los señores accionistas que para ejercer el derecho al voto deben ajustarse a lo que establece el estatuto social. EL DIRECTORIO. 75650/25/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LA MARY S.A. De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de LA MARY S.A, para el día 02 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas en el local social si ubicado en la calle Teniente Fernando del Valle casi Del Espíritu Santo N° 289, de la ciudad de Asunción, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Emisión de Acciones. 3-Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. Si para la hora fijada en primera convocatoria no se reúne el quórum legal, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después de fijada para la primera. Se recuerda a los señores accionistas que para ejercer el derecho al voto deben ajustarse a lo que establece el estatuto social. EL DIRECTORIO. 75651/25/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Resolución del Directorio, de Conformidad a los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la firma **SIDERAGRO S.A.** con ruc Nº 80026064-3, a llevarse a cabo el día jueves 02 de octubre de 2024, a la 08:00hs., en el local social cito en la Avenida Monseñor Rodríguez km 9,5 Monday de Ciudad del Este, para tratar el siguiente orden del día: 1-designación del presidente y secretario de la asamblea extraordinaria. 2-Modificacion del estatuto social aumento de capital suscripto y/o autorizado. 3- Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea con el presidente y secretario de asamblea. EL Directorio. 75660/25/09-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. FEROX S.A. El Directorio de FEROX S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil y los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de Octubre de 2024, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social ubicada en Tuyuti casi Gral. Elizardo Aquino, de la ciudad de Luque, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2-Emisión de acciones; y, 3-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea de conformidad con el Art. 1.096 del Código Civil. Se recuerda a los socios o sus representantes la obligación de depositar en la sociedad las acciones o los certificados de depósito de las accio€nes con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO. 75661/25/09-

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de Poliuretanos **Kariang S.A.** a la Asamblea Ordinaria dispuesta por el Directorio para el día 30 de setiembre de 2024, convocatoria a las 15:30 hs, en el local de la firma cito en Laguna Grande Nº 4848 y Cap. Luis Irrazabal – Villa Olimpia, de la Ciudad de Fernando de la Mora Zona Norte, para tratar los siguientes: ORDEN DEL DIA 1- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre del 2023.2- Elección del Director y Vice Director. 3- Elección de Sindico Titular y Suplente. 4- Remuneración de los Directores y Síndicos. 5- Destino del Resultado del Ejercicio. 6- Designación de un Accionista para que suscriba el Acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo que dispone el Estatuto Social para la asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO Fernando de la Mora, 19 de setiembre de 2024. 25/09-

LE FORTUNE S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma LE FORTUNE S.A., a realizarse el día 11 de Octubre de 2024, a las 09:00 horas (primera convocatoria) y a las 10:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, cuadro de Resultados e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.3) Destino de las utilidades. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la Remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Setiembre 2024 El Directorio. 25/09-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA: FEDERACION PARAGUAYA DE HALTEROFILIA., prevista para el día sábado 19 de octubre próximo en el mismo horario para tratar el siguiente Orden del Día; 1) Aprobar y Autorizar la actualización de los Estatutos sociales conforme a la Resolución de la SND, 2) Elección del TEI. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, prevista para el día sábado 2 de noviembre próximo en el mismo horario para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior, 2) Informe del Presiente con la consideración y Aprobación del Balance Generale Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, 3) Elección de la nueva Comisión Directiva, Período 2024 – 2028, 4) Asuntos Varios. 75671/24/09-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA FEDERACION PARAGUAYA DE HALTEROFILIA, CONVOCA. a Socios Activos y afiliados con Cuota Social al Día y que cuenten con Estatutos Sociales, para participar de la Asamblea General Ordinaria, prevista para el día sábado 12 de octubre del corriente año en el local de la Federación, sitio en Félix Pérez Cardozo 3125 entre la Fortuna y Julio Correa. Bo. San Isidro Lambaré, en su primera convocatoria a las 10:00 hs y a las 11:00 hs en su segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día; 1) Elección de nuevas autoridades de los Centros de Musculación y Halterofilia No 1, No 2, No 3, No 4, No 5. 75671/24/09-

ARANDU NRO 120 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y de conformidad con lo prescrito por los Artículos N° 20 y 21 de los estatutos sociales, la comisión directiva de ARANDU N° 120. convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la firma calle RI 2 Ytororo Número 6411, el día 26 de Septiembre de 2024 a las 10:00 horas. en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1-Lectura y consideración de la Memoria y Balance General de la Comisión Directiva correspondiente al balance ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2023. 2-Elección de autoridades por termino de mandato y/u otras circunstancias. 3-Fijación del monto de las cuotas para el presente año. 4-Requisitos de SEPRELAD. 5-Asuntos varios. 75670/25/09-

ALIANZA ISRAELITA DEL PARAGUAY ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva de la Alianza Israelita del Paraguay, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria, conforme a las disposiciones estatutarias vigentes para el Miércoles 09 de Octubre de 2024, en el local del Campo de Deportes de la U.H.P., sito en la Av. Sacramento No. 1227, a las 19:00 horas en primer llamado y a las 19:30 horas en segundo llamado, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Autorización de venta de del terreno ubicado en la ciudad de Ñemby con Certificado Catastral nº 162.916 y Cuenta Corriente nº 27-0921-01, determinación del destino de uso de los fondos recaudados con la operación y demás temas relacionados con este punto; 2. Autorización de compra de 2 terrenos juntos, en zona Recoleta; 3.Facultar a la comisión directiva a buscar y encontrar la forma más conveniente de obtener fondos para la compra, ofreciendo las garantías necesarias; 4.Elección de 3 (tres) socios presentes para la firma del Acta de Asamblea. Art. 32. Conforme al Art. 31, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número de socios. La Comisión Directiva. 75693/26/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales de **Vapeland S.A.**, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 14 de octubre del 2024, en el local social, Avda. Santa Teresa casi Aviadores del Chaco, Torres del Paseo, de la ciudad de Asunción, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Aumento de Capital y Modificación de los Estatutos Sociales. 3-Designación de Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito librados al efecto, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, conforme lo dispone el artículo 1084 del Código Civil. 75707/28/09-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales de **Vapeland S.A.**, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 14 de octubre del 2024, en el local social, Avda. Santa Teresa casi Aviadores del Chaco, Torres del Paseo, de la ciudad de Asunción, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Emisión de Acciones. 3-Designación de Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito librados al efecto, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, conforme lo dispone el artículo 1084 del Código Civil. 75709/28/09-

SANTIS SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES Y LEYES VIGENTES, EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA., a los accionistas de la firma **Santis Sociedad Anónima (Santis S.A.),** a realizarse el día el día 11 de Octubre de 2024, a las 11:00 horas (primera convocatoria) y a las 12:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, cuadro de Resultados e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3) Destino de las utilidades. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la Remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Setiembre 2024. El Directorio. 75726/28/09-

GLARIS SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de la firma Glaris Sociedad Anónima (Glaris S.A.), a realizarse el día el día 11 de Octubre de 2024, a las 13:00 horas (primera convocatoria) y a las 14:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, cuadro de Resultados e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3) Destino de las utilidades. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos. 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 6) Fijación de la Remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular. 7) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Setiembre 2024. El Directorio. 75727/28/09-

CELEBRAMOS NUESTRO MES ANIVERSARIO

ESTUDIO
Radio Disney



ESTE 25 DE SEPTIEMBRE

Es más que un show, más que una entrevista, es una experiencia única que no podés perderte.

ESCANEA PARA SER PARTE · ESCANEA PARA SER PARTE ·

LICITACIONES DE MEDICAMENTOS ESTÁN EN MARCHA

IPS recibe oncológicos pediátricos del Incan

Entre los medicamentos entregados están la asparaginasa, irinotecan, fluoruracilo, cisplatino y ciclofosfamida.



GENTILEZA

IPS pone en marcha los llamados licitatorios para la adquisición de unos 390 ítems de medicamentos

El Instituto de Previsión Social recibió un lote de medicamentos oncológicos pediátricos provenientes del Instituto Nacional del Cáncer (Incan) al Parque Sanitario de la previsional, de manera a paliar la falta de estos fármacos prioritarios para la continuidad del tratamiento de cáncer de los asegurados en tanto concluyan los procesos licitatorios del IPS, que actualmente están en marcha, según informó la agencia estatal IP.

El IPS comunicó que esta ayuda en carácter de préstamo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social surge como resultado de un convenio con el IPS ante la creciente demanda de pacientes del Servicio de Hematooncopediatría del Hospital Central. Entre los medicamentos entregados están la asparaginasa, irinotecan, fluoruracilo, cisplatino y ciclofosfamida.

LICITACIÓN

El IPS informó además que se encuentran en marcha los llamados licitatorios para la adquisición de unos 390 ítems de medicamentos, que representa aproximadamente el 76 % del vademécum de la previsional.

"Entre los llamados se destaca un número importante de medicamentos oncológicos, esenciales para los tratamientos de los asegurados. Estos procesos de adquisición permitirán garantizar el abastecimiento de estos medicamentos durante los próximos 18 meses, asegurando la continuidad del tratamiento", expresa en un comunicado.

El IPS aclara que se prevé a que mediados de octubre se abrirán estás licitaciones, siempre que no existan nuevas protestas.

MÁS LLAMADOS

Además, esta semana el Consejo de Administración del IPS aprobó 27 llamados distribuidos entre medicamentos, insumos y reactivos, de los cuales están en proceso de verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se encuentra publicada. Está en curso la Licitación Pública Nacional n.º 56/23 para la adquisición de medicamentos varios con ID n.º 461123, que incluye un total de 214 medicamentos.

HISTÓRICA BAJANTE DEL RÍO

Reaparece el castillo del Peñón

La construcción inició en 1927 y culminó en 1932, a pedido del capitán de marina Lázaro Aranda.

La crítica bajante del río Paraguay vuelve a descubrir la base rocosa de la isla de El Peñón, donde hace casi cien años fue construido un castillo, con la función de faro, por el destacado capitán de marina Lázaro Aranda (1873-1945). Ubicado en medio de las aguas, en la zona entre Villa Hayes y Piquete Cué de Limpio, el monumento sigue siendo accesible mediante alguna embarcación, después que el hidrómetro en Asunción registró el mínimo histórico de -1,14 metros el 19 de setiembre pasado. La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) declaró como Bien de Valor Patrimonial Cultural por la resolución n.º 150 del 9 de marzo del 2018.



JORGE JARA

Con la histórica bajante del río Paraguay emergió la base del castillo, incluyendo su sótano

El pintoresco sitio está envuelto en misterios sobre su origen, con versiones que hablan de un depósito bélico, del refugio para un hijo leproso, una caprichosa casona de descanso o, inclusive, el "escondite" de un mujeriego. Sin embargo, el relato oficial señala la preocupación de Aranda por aportar a la seguridad a la navegación nocturna en plena Guerra del Chaco (1932-1935). La construcción inició en 1927 y culminó en 1932 (otra versión dice 1936).

BREVES

FIESTA DE SAN PÍO

Pacientes reciben sacramento



Pacientes oncológicos recibieron los sacramentos

Una emotiva ceremonia se llevó a cabo esta mañana, en el marco de la Solemnidad de San Pío de Pietrelcina, en donde niños y adolescentes, pacientes de Onco Pediatría, recibieron los sacramentos de bautismo, primera comunión y Santa Unción en la Capilla "María Madre de la Iglesia" del Hospital IPS Central. La celebración eucarística fue presidida por el Pbro. Miguel Ortigoza, responsable de la Pastoral de la Salud de la Arquidiócesis de Asunción.

EDUCACIÓN MEDIA

MEC anuncia becas

El MEC otorgará becas a 1.365 estudiantes del tercer ciclo y educación media, mediante un desembolso de G. 1.774.500.000. De los beneficiados, 805 son del séptimo grado de educación básica y 560 del primer año de educación media, todos adjudicados por el Consejo Nacional de Becas (CNB). Esta asignación fue autorizada mediante la Resolución n.º 1.448 el 12 de setiembre del presente año, beneficiando a estudiantes de instituciones educativas oficiales y privadas subvencionadas en los 17 departamentos y en la capital. Para más información, los interesados pueden visitar el sitio web www.becas.gov.py o llamar al (021) 452-412.

LAMBARÉ

Roban a Defensoría Pública

La oficina de la Defensoría Pública de Lambaré fue atacada por delincuentes que no solo robaron sino también causaron cuantiosos destrozos en la institución, que impide dar continuidad a los trámites de prestación alimentaria, perjudicando así principalmente a los niños. La Policía desplegó efectivos para investigar in situ la denuncia presentada por los funcionarios de dicha sede judicial. "Lastimosamente hoy fuimos objeto del ataque de unos ladrones porque se llevaron varias cuestiones y también hubo destrozos en varias oficinas", señaló la coordinadora Claudia Vázquez a C9N.

INFORME DEL PRIMER SEMESTRE 2024

Fiscalía registra 2.000 causas por pornografía

El 75 % de las causas del hecho punible se concentran en Asunción, seguido de Central.



ARCHIVO

En 2023 solo ingresaron 108 causas por el hecho punible de pornografía, y este año ya superaron las 2.000 causas

En coincidencia con el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, que se conmemoró ayer 23 de setiembre, el Ministerio Público socializó este lunes datos alarmantes sobre dos hechos punibles que involucran a menores: pornografía y proxenetismo. Corresponden a causas tramitadas entre los años 2023 y 2024 que muestran que el delito representa uno de los problemas sociales más graves en Paraguay.

La Fiscalía señala que el año pasado ingresaron 108 causas por el hecho punible de pornografía relativa a niños y adolescentes, mientras que las cifras contabilizadas hasta julio de 2024 indican que se reportaron 2.176 causas. "Parte de estos números corresponde a reportes que llegan a través del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (Ncmec), desde Estados Unidos", aclara el informe.

En tanto, en los dos últimos años se denunciaron 206 casos de proxenetismo ante el Ministerio Público. El año pasado ingresaron 137 causas y, hasta julio de 2024, se reportaron 69 causas con esa tipificación, según informaron la Dirección de Denuncias Penales, Informática y la Oficina de Estadísticas de la Fiscalía. "En lo que respecta a la trata de personas, no se registraron de niños víctimas de explotación sexual en los últimos dos años", indicó el Ministerio Público.

En cuanto al hecho punible de pornografía relativa a niños y adolescentes, el 75 % de las causas se concentran en el 75 por ciento de las causas se concentran en Asunción y Central, siendo la capital la que encabeza las estadísticas. En cuanto al proxenetismo Central lidera la cantidad, seguido de Asunción, San Pedro, Cordillera, Caaguazú e Itapúa, según informó el Observatorio de la Fiscalía. Las autoridades instan a la prevención de los hechos punibles a través de campañas de concienciación sobre los riesgos de aceptar trabajos lejos de sus redes de apoyo. Así también recomiendan mantener la comunicación con la familia o personas de referencia que puedan brindar auxilio en caso de necesidad.

BREVES MUNDO

BOMBARDEOS ISRAELÍES

Casi 500 muertos en Líbano

Beirut, Líbano. AFP.

Israel anunció que golpeó a más de 1.300 objetivos del movimiento islamista Hezbolá en el sur y el este de Líbano, unos bombardeos que dejaron 492 muertos, incluyendo 35 niños, pese a los llamados de la comunidad internacional a la moderación. Esta fue la jornada más mortífera de violencia transfronteriza en Líbano desde que Hezbolá, poderoso actor político y militar del país, abriera un frente con Israel hace casi un año.

SOSPECHOSO DEJÓ UNA CARTA

Hallan plan para matar a Trump

West Palm Beach, Estados Unidos. AFP.

El sospechoso de haber proyectado matar a Donald Trump en Florida dejó por escrito sus planes, informó la fiscalía, que quiere que se le juzgue por "intento de asesinato" del expresidente republicano. Ryan Routh, de 58 años, fue detenido el 15 de setiembre tras haberse dado a la fuga cuando agentes del Servicio Secreto lo encontraron armado, cerca del campo de golf de Florida (sureste) en el que jugaba el candidato presidencial.

PERÚ

Paro de transportistas

Lima, Perú-AFP

Un grupo de empresas de transportes público de pasajeros en Lima paralizó por horas su labor, en protesta por la inacción de las autoridades ante extorsiones de bandas criminales que mataron a tres choferes en lo que va del año. Al menos 15 empresas que operan en cinco populosos distritos de la capital peruana, de 10 millones de habitantes, no trabajaron, alegando que en las últimas semanas son atacados a balazos por delincuentes que les exigen pagar cupos mensuales de hasta 50 mil soles (13.500 dólares).

COMENTARIO

"Es visible que se ha tenido avances", la voz desde Paraguay sobre el cumplimiento de sentencias



CÉSAR PALACIOS
Comunicador y docente, @cespala

El vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), juez Rodrigo Mudrovitsch, que concluyó su visita al Paraguay el pasado fin de semana, dijo antes de partir de Costa Rica, que en la visita realizada en las comunidades indígenas del Chaco se han podido constatar avances importantes en el cumplimiento de las sentencias a favor de las mismas.

Mudrovitsch, con amplia formación en Derechos Humanos, abogado y profesor universitario, se refirió a los tres días de visitas y audiencias con integrantes de las comunidades Sawhoyamaxa, Yakye Axa y Xámok Kásek, a fin de constatar el cumplimiento de las sentencias de la CIDH en favor de las mismas.

Habló de un "balance muy positivo" en las tres comunidades visitadas. Tuvimos la oportunidad de acompañar esta misión de trabajo y constatar los avances.

"Fueron días muy intensos, con muchas actividades, pero salimos con avances que ya fueron mencionados en las visitas en las comunidades, comenzando por la cuestión del camino para la comunidad Yakye Axa, la instalación de los puestos de salud que están pendientes pero que nos parece que están muy cercanas de ser concluidas en las comunidades de Xamox Kásek y Sawhoyamaxa", dijo.

El juez Mudrovitsch mencionó que desde la anterior visita de una delegación de CIDH a estas comunidades indígenas, han pasado siete años y que en este tiempo "mucho se cambió y eso es muy importante". "El cambio es visible y eso lo hemos hablado abiertamente con las comunidades. Es visible que se ha tenido avances", remarcó.

El juez Mudrovitsch mencionó que desde la anterior visita de una delegación de CIDH a estas comunidades indígenas, han pasado siete años y que en este tiempo "mucho se cambió y eso es muy importante"

Mudrovitsch agradeció al Estado paraguayo "por todo lo que han hecho para permitir que esta visita pueda ser realizada". Aclaró que la evaluación sobre la situación de cumplimiento de la sentencia será hecha por el pleno de la Corte en base a las informaciones recabadas en la visita.

El vicepresidente de la Corte Interamericana manifestó que todo evidencia, el gran compromiso del Gobierno de Paraguay de cumplir estas tareas en materia de Derechos Humanos, donde el Paraguay fue condenado por gobiernos poco o nada comprometidos con esta materia.

COPA LIBERTADORES 2024

River es el favorito ante el Colo-Colo

Dos delanteros paraguayos, Adam Bareiro y Guillermo Paiva, integran los planteles millonarios y del Cacique.

Buenos Aires, Argentina. AFP.

El argentino River Plate parte como favorito para quedarse con el billete a las semifinales de la Copa Libertadores, para lo cual deberá vencer al chileno Colo-Colo, que buscará dar el gran impacto cuando se enfrenten hoy en el desquite en el estadio Monumental.

El Millonario, que tiene al delantero albirrojo Adam Bareiro y el Cacique, en donde juega el atacante Guillermo Paiva, vienen de protagonizar un vibrante empate 1-1 en Santiago, en el que el equipo albo fue superior durante varios pasajes, pero le faltó poder de fuego para quedarse con un necesario triunfo en su casa, y ahora deberá buscar el triunfo en un escenario en el que River buscará hacer valer el apoyo de más de 80.000 fanáticos.

El club de la banda roja, de nuevo dirigido por Marcelo Gallardo, apunta a su quinta Copa Libertadores: Para ello contrató a campeones del mundo como Marcos Acuña y Germán Pezzella –integrantes de la Albiceleste en Qatar 2022– que fabricaron entre ambos el gol de River en la noche de Santiago la semana pasada.

La confianza del Millonario, invicto en la Copa, creció con la gran victoria que obtuvo el sábado pasado en el superclásico frente a Boca (1-0) a domicilio en La Bombonera.


Guillermo Paiva

CORINTHIANS VS. FORTALEZA

Con el ánimo de firmar su resurgir, en medio de una temporada que todavía se prevé tormentosa, Corinthians, que tiene enchufado a su goleador paraguayo Ángel Romero, espera sellar el pase a la semifinal de la Copa Sudamericana cuando reciba a Fortaleza hoy en San Pablo, en donde se destaca el volante guaraní Damián Bobadilla.

El Timão llega tranquilo al juego de vuelta de los cuartos de final de un campeonato que nunca ha ganado, luego de imponerse 2-0 en su visita al Leão do Pici (León del Pici) la semana pasada.

En camino hacia la resurrección, el segundo club más popular de Brasil pugnará por el boleto a su tercera semifinal de la Sudamericana a partir de las 20:30 en el estadio Neo Química Arena.

COPA LIBERTADORES
CUARTOS DE FINAL VUELTA
HOY
20:30 River Plate - Colo-Colo
IDA: 1-1
MAÑANA
18:00 Atl. Mineiro - Fluminense
IDA: 0-1
20:30 São Paulo - Botafogo
IDA: 0-0
JUEVES
18:00 Peñarol - Flamengo
IDA: 1-0
COPA SUDAMERICANA
CUARTOS DE FINAL VUELTA
HOY
20:30 Corinthians - Fortaleza
IDA: 2-0
MAÑANA
20:30 Indep. Medellín - Lanús
IDA: 0-0
JUEVES
20:30 Cruzeiro - Libertad
IDA: 2-0
20:30 Racing (ARG) - Paranaense
IDA: 0-1

EN OLIMPIA LE QUITAN DRAMA AL EMPATE

Un ambiente tranquilo

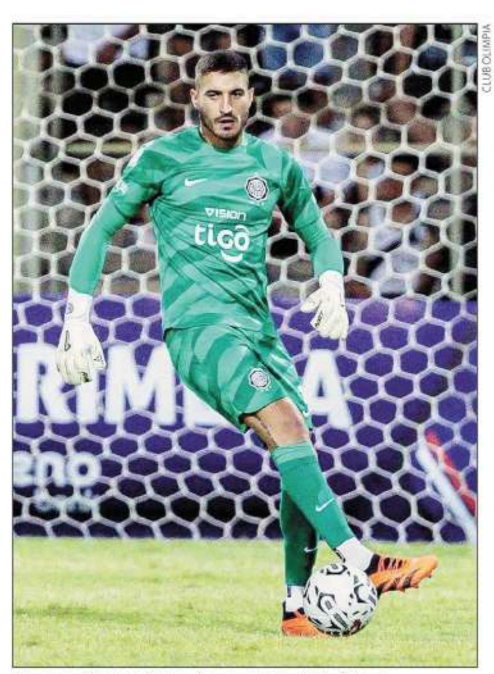
Directiva ultima detalles para acordar extensión de contrato con el arquero Olveira.

El empate ante Guaraní no dejó mucha preocupación en Olimpia, que sigue como solitario puntero del Clausura, aunque ahora con varios equipos acercándose. Todos los jugadores e incluso el cuerpo técnico reconocieron que el Aborigen siempre es un rival complicado y más aún en su cancha.

El propio técnico del equipo, Martín Palermo, reconoció que si no se puede ganar, por lo menos había que sumar, aunque también mencionó que no fue la mejor exposición del Franjeado.

El punto que se rescató del duelo en Dos Bocas, fue la tarea defensiva, que se mostró sólida, luego de los cinco goles que recibió el equipo en sus dos anteriores presentaciones.

En ese sentido, el trabajo de sus zagueros centrales y nuevamente el arquero Gastón Olveira fue ampliamente valorado por todos. Lo del arquero uruguayo fue superlativo confirmando su gran momento.


CLUB OLIMPIA

El arquero Gastón Olveira, figura excluyente de Olimpia

Olimpia enfrentará en la próxima fecha a General Caballero de Mallorquín, el sábado 28 a las 17:00 en el estadio Luis Salinas de Itauguá, donde oficiará de local.

Para este compromiso, Palermo ya podrá contar con el delantero Hugo Adrián Benítez, ausente ante Guaraní por una molestia muscular.

EXTENSIÓN

En relación a Gastón Olveira, la directiva acelerará en esta semana el diálogo con su representante para la extensión de su contrato. El propio arquero lo reconoció en la entrevista pospartido frente a Guaraní. Aunque tiene aún contrato hasta finales de 2025, el objetivo franjeado es tenerlo cuanto menos hasta el 2028.

PROGRAMACIÓN

FECHA 13

VIERNES 27/09

Tacuary **vs.** Ameliano
Facundo de León Fossati 17:30 (Villa Hayes)

Guaraní **vs.** Trinidense
Rogelio Livieres 20:00

SÁBADO 28/09

Olimpia **vs.** General Caballero
Luis Salinas 17:00 (Itauguá)

Sol de América **vs.** Luqueño
Luis Giagni 19:30

DOMINGO 29/09

Nacional **vs.** Libertad
Arsenio Erico 17:00


Cerro Porteño **vs.** 2 de Mayo
Defensores del Chaco 19:30

COPA SUDAMERICANA

Rival de Libertad cambió de técnico

Fernando Diniz, campeón de la Libertadores 2023, asumió en Cruzeiro.

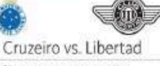

CRUZEIRO

Fernando Diniz, nuevo DT de Cruzeiro

COPA SUDAMERICANA

CUARTOS DE FINAL

JUEVES 26/09



Cruzeiro vs. Libertad

Estadio: Mineirão, Belo Horizonte **Hora:** 20:30
Árbitro: Felipe González
Asistentes: José Retamal y Juan Serrano **Cuarto árbitro:** Fernando Vejar **VAR:** Rodrigo Carvajal (todos chilenos)

Libertad enfrentará el próximo jueves 26 de setiembre en Belo Horizonte al brasileño Cruzeiro, en duelo decisivo por los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

En la previa, el Cruzeiro puso en funciones al entrenador Fernando Diniz en reemplazo de Fernando Seabra, despedido por malos resultados en Brasileirão. Cabe recordar que en el 2023, Diniz condujo al Fluminense a la obtención de su primer título de la Copa Libertadores.

En cuanto al equipo liberteño, el plantel retornó a las tareas tras la victoria 1-0 del domingo frente a Tacuary. El viaje de la comitiva a Brasil será el miércoles y habría cambios en el equipo del entrenador Daniel Garnero.

La base es con Martín Silva; Iván Ramírez, Diego Viera, Néstor Giménez y Matías Espinoza; Hernesto Caballero, Hugo Martínez y Rubén Lezcano; Alejandro Silva, Marcelo Fernández y Gustavo Aguilar.

CERRO PORTEÑO

Francisco da Costa bajó de peso

El goleador va recuperando su mejor forma y tomó la titularidad.

Miguel Carrizosa, vicepresidente de Cerro Porteño, destacó al delantero brasileño Francisco "Xico" da Costa, quien recuperó su mejor forma física y ha llegado a los goles, incluso es el mayor anotador del Ciclón en el torneo Clausura con cuatro conquistas.

"Da Costa vino con unos kilos de más y con los partidos se puso bien. Ya estamos viendo los frutos", apuntó el directivo a la 1080 AM.

Por otro lado, el ofensivo Juan Manuel Iturbe realiza tareas de fisioterapia, ya que tiene algunos problemas físicos, que incluso lo dejaron al margen del último partido frente al Sportivo Ameliano.

EN OBSERVACIÓN

El defensor central Rodrigo Melgarejo, quien sufrió un golpe en la cabeza en el último partido y estuvo internado por 24 horas, fue dado de alta y por ahora está bajo observación.



NÉSTOR SOTO

Francisco "Xico" da Costa es el goleador del Ciclón en el torneo Clausura

Su salida fue por precaución y habrá que ver su evolución durante los próximos días, ya que es idea del cuerpo técnico tenerlo en consideración para el próximo partido frente al 2 de Mayo, marcado para el domingo 29 de setiembre, a partir de las 19:30, en la Nueva Olla.

PEREIRA EN TACUARY


JORGE JARA

Robert Pereira es nuevo técnico de Tacuary

Tacuary dio por terminadas las funciones de Marcelo Palau por los malos resultados y rápidamente recurrió a un viejo conocido de la casa: Robert Pereira. El técnico incluso ya fue presentado ayer y rápidamente se puso a trabajar en lo que ya es su cuarto ciclo al frente del cuadro de barrio Jara. La tarea que le espera no será fácil, porque buscará salvar del descenso al equipo, que está penúltimo en el promedio, solo por arriba de Sol de América. Su rival en la próxima fecha será Ameliano, el viernes, de local.

TERCERA DERROTA SEGUIDA DEL 2 DE MAYO

Sol castiga duro al Gallo Norteño

Lisandro Cabrera y Fernando Díaz dieron la victoria al elenco danzarín; Júnior Noguera hizo para el local.



Lisandro Cabrera, goleador danzarín, recibe el saludo de Fernando Díaz (14), la figura del partido (derecha)

@SOL DE AMÉRICA

Sol de América sorprendió al 2 de Mayo en los tramos finales del partido en el estadio Río Parapití de Pedro Juan Caballero y logra tres importantes puntos pensando en permanecer en Primera. En tanto que el Gallo Norteño sufrió su tercera derrota seguida y se frena en la tabla.

Un entretenido partido animaron en el periodo inicial, con visible dominio del balón del elenco local, en tanto que el Danzarín tuvo la mejor opción al minuto 4, cuando Ruiz Díaz estrelló un remate en el horizontal de Carlos Servín. Luego mejoró el 2 de Mayo con el buen pie de Domínguez, Cornet, Elías Alfonso, quienes generaron fútbol, pero sin la profundidad necesaria para abrir el marcador. La veces que llegó con Cornet y Rodrigo Ruiz Díaz, el portero Ortiz mostró buena ubicación para abortar los peligros de su arco. Así se fueron a los vestuarios con el marcador en blanco.

La velocidad de los ingresantes en el arranque de la complementaria cambió el poder ofensivo del 2. Walter Bogado comenzó un contraataque, que pasó por los pies de Alfonso y Ruiz Díaz, para que de atropellada, Júnior Noguera desate la alegría en el Río Parapití.

Sin embargo, muy rápido Lisandro Cabrera igualó las acciones, para que el partido vuelva encenderse. Acto seguido, Ortiz sacó otra pelota con destino a red de Ruiz Díaz.

En los últimos minutos el equipo norteño sufrió dos golpazos, primero la expulsión de Fernando Cáceres y luego, en tiempo adicional, el gol de la victoria de Fernando Díaz, para el festejo danzarín en Pedro Juan Caballero y vuelve a ilusionarse con seguir en Primera.




2 DE MAYO (1)		SOL DE AMÉRICA (2)	
Carlos Servín	5	Gerardo Ortiz	7
Miguel Barreto	5	Gustavo Giménez	6
Pedro Sosa	6	Juan Ojeda	6
Pablo Adorno	6	Rodrigo Delvalle	6
Julio Vargas	5	**FERNANDO DÍAZ**	7
(72' Fernando Cáceres)	3	Víctor Barrios	6
Elías Alfonso	6	(72' Marcelo Acosta)	5
(84 Ulises Coronel)	s/n	Derlis Orué	6
Javier Domínguez	6	Diego Valdez	6
Roberto Ramírez	5	(83' Jorge Benegas)	s/n
(58' Nelson Gauto)	5	Luis Ortiz	6
Ronald Cornet	5	(88' Sergio Dietze)	5
(46' Júnior Noguera)	6	Lisandro Cabrera	6
Marcos Gaona	5	(72' Ronald Roa)	5
(46' Walter Bogado)	6	Fernando Ruiz Díaz	6
Rodrigo Ruiz Díaz	6	(72 Marcelo González)	6
DT: FELIPE GIMÉNEZ		**DT: ROBERTO TORRES**	

Estadio: Río Parapití. **Árbitro:** Derlis Benítez (7). **Asistentes:** Luis Onieva y Christian Sosa. **VAR:** Ulises Mereles. **Goles:** 50' Júnior Noguera (2M). 54' Lisandro Cabrera, 90+3' Fernando Díaz (SA). **Amonestados:** R. Ramírez (2M). V. Barrios, S. Dietze (SA). **Expulsado:** 88' Fernando Cáceres (2M).

"Un partido muy intenso, hicimos el sacrificio. Se venía mereciendo el grupo. Dijimos que empieza el campeonato en la segunda rueda y vamos a pelear con todo".

FERNANDO DÍAZ
JUGADOR DE SOL

"Muy triste por esta derrota en casa, pero tenemos que recuperarnos rápido, la revancha es el domingo, a seguir trabajando para levantar entre todos esto".

JÚNIOR NOGUERA
JUGADOR DEL 2 M

EMPATE AGÓNICO DE GENERAL

Final caliente en Luque

Luqueño tenía la victoria en el bolsillo, pero lo empataron en el octavo minuto del añadido.

General Caballero rescató un punto en la agonía del partido ante Sportivo Luqueño. Lo hizo desde la base del sacrificio. Luqueño quedó con el sabor amargo de ver frustrada su intención de sumar de a tres.

Además, el cuadro de Juan Pumpido tuvo que remar con un montón de situaciones adversas.

Primero con el penal de Aguilar sobre Pablo Ayala, que el propio arquero se encargó de solucionar, al taparle magistralmente el remate a Rodrigo Amarilla. Pero después tuvo que arreglárselas para jugar con diez jugadores, porque Rodrigo Rojas metió una plancha sobre Rodas y tras intervención del VAR vio la roja directa.

Sin embargo, antes de la conclusión del primer tiempo y ya en el añadido logró marcar la diferencia. Tras un centro desde la izquierda, Kevin Pereira peleó en el área y Marcelo Ferreira remató la jugada con un zurdazo para vencer a Guillén.

General Caballero lo apuró en el segundo tiempo y Luqueño se defendió como pudo para sostener el resultado, incluso con la posibilidad de lograr un gol más de contragolpe. Pero General no se rindió y en el epílogo, tras un centro llovido al área, le llegó la pelota a Aníbal Vega para marcar el empate sobre la bocina.

POSICIONES

EQUIPOS	PTS.	PJ
Olimpia	25	12
Nacional	22	12
Cerro	21	12
Libertad	19	12
2 de Mayo	18	12
Guaraní	17	12
G. Caballero	17	12
Ameliano	14	12
Trinidense	12	12
Tacuary	11	12
Luqueño	10	12
Sol	7	12





LUQUEÑO (1)		GRAL. CABALLERO JLM (1)	
ALFREDO AGUILAR	7	Luis Guillén	6
Rodi Ferreira	6	Manuel Romero	6
José Leguizamón	6	Miller Mareco	6
Alexis Villalba	6	Tomás Lezcano	5
Rodrigo Alborno	5	(76' Silvio Torales)	4
Fernando Benítez	6	Fernando Martínez	6
Rodrigo Rojas	3	Pedro Delvalle	6
Iván Torres	6	(85' Aníbal Vega)	6
(81' Sebastián Maldonado)	s/n	Alexis Rodas	6
Nicolás Maná	5	Víctor Rivarola	5
(59' Jorge Benítez)	5	(56' Blas Cáceres)	5
Kevin Pereira	5	Rodrigo Amarilla	5
(46' Sergio Otálvaro)	6	(56' Cristhian Báez)	5
Marcelo Ferreira	6	Pablo Ayala	5
(59' Lautaro Comas)	5	(46' Sebastián Arce)	6
(90+4' Adrián Brizuela)	s/n	Clementino González	6
DT: JUAN PABLO PUMPIDO		**DT: HUMBERTO GARCÍA**	

Estadio: Conmebol. **Árbitro:** Álvaro Giménez (6). **Asistentes:** Héctor Medina y Darío Gaona. **Cuarto árbitro:** Aldo Quiñónez. **VAR:** Derlis López. **AVAR:** Milciades Saldívar. **Gol:** 45+6' Marcelo Ferreira (L); 90+8' Aníbal Vega (GC). **Amonestados:** Aguilar, Torres, Maná, Alborno, Ferreira (L); Ayala, Lezcano, Amarilla, Mareco (GC). **Expulsados:** 46' Rodrigo Rojas, con roja directa (L); 92' Sebastián Arce, roja directa (GC). **Incidencia:** 39' Alfredo Aguilar (L) le paró un tiro penal a Rodrigo Amarilla (GC).

INTERMEDIA

Protestan contra nuevo reglamento

Solo cinco jugadores mayores de 23 años podrán integrar los planteles por equipo en el 2025.

INTERMEDIA
FECHA 27

Fernando **0-0** San Lorenzo	
Colegiales **0-3** Independiente CG	
12 de Junio **1-3** Tembetary	
Guaireña **1-1** Carapeguá	
Pastoreo **0-2** Recoleta	
3 de Febrero **0-0** Resistencia	
Martín Ledesma **0-0** Santaní	
Encarnación **0-0** Rubio Ñu	

PRINCIPALES POSICIONES

Recoleta (ascendido a Primera)	60
Tembetary	58
Carapeguá	49
Encarnación	42
San Lorenzo	39
Santaní	38
Rubio Ñu	36
Resistencia	36
12 de Junio	35

PROMEDIO DESCENDIDOS

3 de Febrero	1,149
Colegiales	0,896

Al final del partido con empate sin goles en Capiatá por la fecha 27 de la Intermedia, jugadores de Martín Ledesma y Santaní iniciaron ayer lunes las primeras protestas contra la ley que entrará a regir el próximo año.

Es referente a que solo cinco jugadores mayores de 23 años por equipo podrán integrar los planteles. Tras el pitazo final, jugadores de Martín Ledesma y Santaní permanecieron en sus lugares por largos minutos. La citada medida también afectará a la Primera B y Primera C.

En otro partido de la fecha 27, Encarnación y Rubio Ñu también igualaron sin goles en el estadio Villa Alegre.

LN LA NACIÓN DEPORTES

MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 2024

CERRO PORTEÑO: Da Costa bajó unos kilos y llegaron sus goles P. 22

Francisco da Costa es goleador actual del Ciclón

ALBIRROJA ABSOLUTA

Alfaro defiende a Miguel Almirón

El DT dijo que no le preocupa su falta de continuidad "mientras rinda en la selección".



EMILIO BAZÁN

Gustavo Alfaro cuida todos los detalles para los siguientes partidos

ARCHIVO NACIÓN MEDIA

Miguel Almirón fue titular con Gustavo Alfaro frente a Uruguay y Brasil

Gustavo Alfaro, DT de la selección paraguaya absoluta, defendió al ofensivo Miguel Almirón y apuntó que no le preocupa su falta de continuidad en el Newcastle de Inglaterra.

"Mientras rinda en la selección, a mí no me preocupa. Sé que está muy bien, con mucha expectativa, pasando por una situación muy particular. Honestamente, yo me fui muy conforme con el rendimiento, no solo de él, sino de todos los muchachos", declaró el argentino, consultado sobre el caso puntual.

El timón de la Albirroja asistió el domingo al clásico añejo entre Guaraní y Olimpia en Dos Bocas. Adelantó cuestiones referentes a los preparativos para el próximo combo de partidos. Paraguay visitará primero a Ecuador en Quito el jueves 10 de octubre, y el martes 15 recibirá a Venezuela en Asunción, por las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026.

SÁNDEZ, RESERVADO

Al decir de Alfaro, el lateral izquierdo Agustín Sández (23 años), argentino recientemente nacionalizado paraguayo, está en la lista de reservados para los siguientes encuentros.

El citado futbolista sienta plaza en Rosario Central de la Argentina y el cuerpo técnico de la Albirroja lo conoce de sus pasos desde las formativas de Boca Juniors, en el que militó hasta el año pasado.

A QUITO EN DOS GRUPOS

Alfaro también confirmó que la comitiva de Paraguay viajará a Quito en dos grupos para el primer partido contra Ecuador.

Una parte de la delegación irá el sábado 5 de octubre, mientras el otro grupo lo hará el domingo 6. Las tareas se iniciarán el lunes 7 y está previsto activar en el estadio Atahualpa de Quito.

No habrá muchos cambios en la lista de convocados con relación a los anteriores partidos frente a Uruguay y Brasil. No se descarta que este fin de semana el cuerpo técnico viaje a la Argentina y Brasil para observar partidos de varios seleccionados.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

FECHA 9

JUEVES 10 DE OCTUBRE



Ecuador **vs.** Paraguay

Estadio: Rodrigo Paz Delgado (Quito). **Hora:** 18:00 **Árbitro:** Raphael Claus. **Asistentes:** Bruno Pires y Guilherme Camilo. **Cuarto árbitro:** Paulo Zanovelli. **VAR:** Rodolpho Toski (brasileños).

FECHA 10

MARTES 15 DE OCTUBRE

Paraguay **vs.** Venezuela



Estadio: Defensores del Chaco. **Hora:** 20:00. **Árbitro:** Piero Maza. **Asistentes:** Claudio Urrutia y Miguel Rocha. **Cuarto árbitro:** Felipe González. **VAR:** Rodrigo Carvajal. **AVAR:** Edson Cisternas (chilenos).

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

TABLA DE POSICIONES

PAÍSES	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Dif.
Argentina	18	8	6	0	2	12	4	8
Colombia	16	8	4	4	0	9	5	4
Uruguay	15	8	4	3	1	13	5	8
Ecuador	11	8	4	2	2	6	4	2
Brasil	10	8	3	1	4	9	8	1
Venezuela	10	8	2	4	2	6	7	-1
Paraguay	9	8	2	3	3	2	3	-1
Bolivia	9	8	3	0	5	10	15	-5
Chile	5	8	1	2	5	4	12	-8
Perú	3	8	0	3	5	2	10	-8

COPA SUDAMERICANA: Cruzeiro, rival de Libertad, presentó a Fernando Diniz como nuevo entrenador. P. 22